

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Districto de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO N°4600100707 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: julio 31 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 08 de agosto de 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia
CONTRATISTA:	Grupo EDS Autogas S.A.S
NIT:	900.459.737
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Camilo Gomez Jiménez
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.753.074
OBJETO:	“Suministrar Combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la Ciudad”.
VALOR INICIAL:	Nueve Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.874.446.683).
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	Nueve Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.874.446.683).
DURACIÓN INICIAL:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
FECHA DE INICIO:	07/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **N°4600100707 de 2024**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

PROYECTO 803 - EJÉRCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

PROYECTO 777- UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)

PROYECTO 766 - POLICÍA NACIONAL:

PROYECTO 804 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

PROYECTO 798 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

PROYECTO 776 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL MEDELLÍN:

PROYECTO 775 -MIGRACIÓN COLOMBIA:

Estaciones de Servicio (EDS)												
N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Codigo SICOM	Nombre de la EDS	Bandera	Tipo de EDS	Dirección de la EDS	Numero de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
										Diesel	Gasolina Contingente	Gasolina Extra
153	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630501	BREASCOL EDS TERPEL TERMINAL	TERPEL	Automotriz	Cra 64a # 78-55	6	5	1
154	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630503	ESTACION DE SERVICIO TEXACO LA AGUACATALA	TEXACO	Automotriz	CARRERA 51E # 10 SUR - 130	5	5	5
155	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630475	EDS ESSO AVENIDA ORIENTAL	PRIMAX	Automotriz	CALLE 41 # 46 - 11	2	4	2
156	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630522	EDS MOBIL SUR	PRIMAX	Automotriz	CARRERA 51 # 32 - 40	2	3	2
157	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630476	EDS ESSO CASTILLA	PRIMAX	Automotriz	TRANSVERSAL 78 # 65 - 71	3	6	3
158	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630460	EDS ESSO SANTA MARTA	PRIMAX	Automotriz	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
159	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	635462	EDS TEXACO PUNTO CERO	TEXACO	Automotriz	DIAGONAL 64E # 67 - 405	4	4	4
160	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630477	EDS ESSO BOLIVARIANA	PRIMAX	Automotriz	AV 33 # 68A - 21	0	3	2
162	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	63472065	ESTACION DE SERVICIO ESTRELLADE OCCIDENTE	TEXACO	AUTOMOTRIZ	CALLE 60 N 131 A - 268	3	4	3

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ANEXO ANÁLISIS ECONÓMICO Y FORMA DE PAGO

OBJETO: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

ANÁLISIS ECONÓMICO

ÍTEM	ORGANISMO	VALOR
1	Policía Nacional	\$8.553.008.000
2	Ejército Nacional	\$ 543.072.000
3	Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 52.693.448
4	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 28.000.000
5	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 105.501.235
6	Fiscalía General de la Nación	\$ 522.420.000
7	Migración Colombia	\$ 69.752.000
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		\$ 9.874.446.683

PRESUPUESTO OFICIAL:

Nueve mil ochocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y tres pesos M/L (\$9.874.446.683)

Especificaciones Esenciales del bien o Servicio a Contratar

El combustible debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces. El combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM) (Colombia Compra Eficiente, 2018) deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice Ministerio de Minas o el que haga sus veces. Se debe adjuntar la ficha técnica de cada combustible una vez el Supervisor suscriba la constancia de inicio de ejecución del contrato.

Especificaciones Técnicas del bien o Servicio a Contratar

Se requiere contratar el suministro de combustibles líquidos tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM, para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia “EJERCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), MIGRACION COLOMBIA”, con asiento en la ciudad de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 16		

Requisitos Técnicos

Suministro de Combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM)

Unidad de medida: **Galón.**

Sistema de Control para suministro de Combustible en Estaciones de Servicio (EDS)

El Sistema de Control para el suministro de Combustible para las Categorías A y B, debe contener como mínimo los siguientes elementos:

- ✓ Dispositivo de control del vehículo, el cual debe ser configurado con los datos del mismo.
- ✓ Dispositivo de control del surtidor, el cual debe permitir el abastecimiento de Combustible solamente cuando entran en contacto el dispositivo del vehículo y el del surtidor.
- ✓ Cuando la Entidad Compradora así lo requiera, el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un control maestro para permitir el suministro de Combustible en EDS para vehículos que no cuenten con Sistema de Control y para equipos de combustión de la Entidad Compradora. La Entidad Compradora debe designar los responsables del uso del Control.
- ✓ Una Plataforma de administración que le permita a las Entidades Compradoras acceder en línea a la información de la ejecución de cada Orden de Compra

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito, suministrará el listado de vehículos con placas beneficiarios del servicio con la siguiente información: tipo de vehículo, marca, modelo, placa, datos adicionales como el organismo de seguridad y justicia o la dependencia a la que pertenece, número de control interno.

- ✓ El software deberá disponer de un sistema con CHIPS ELECTRONICOS para recolectar, almacenar y proporcionar la información de cada unidad.
- ✓ El Chip será único para cada vehículo, deberá ser instalado y programado con la siguiente información: Placa y código interno del vehículo, tipo de combustible, cupo de galones autorizados al mes.
- ✓ El Chip no tendrá costo adicional para la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- ✓ Cada dispensador deberá contar con un lector para el chip, asegurando el control y la confiabilidad del suministro realizado.
- ✓ La estación de servicio debe contar como mínimo con un (1) surtidor para Gasolina corriente o plus y otro surtidor tipo Biodiesel (ACPM).
- ✓ Si la plataforma llegase a presentar fallas en el sistema, se deberá contar con un plan alternativo desde el inicio de la falla, la cual será reportada de manera inmediata al Supervisor del contrato.

Especificaciones de las Estaciones de Servicio (EDS).

- ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben contar con surtidores electrónicos, con personal operativo directo, es decir no deben ser autoservicio y deben suministrar combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM).

- ✓ No se está permitido el abastecimiento de combustible en los siguientes casos, a salvo que el Supervisor del contrato autorice:
 1. Vehículos en grúa
 2. Pimpinas
 3. Botellas, entre otros.
 - ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben tener un horario de servicio los siete (7) días de la semana y veinticuatro (24) horas al día y un (1) enlace comercial dentro de la jurisdicción del Distrito de Medellín, acogerse a la forma de pago de acuerdo al anexo económico y forma de pago.
 - ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben estar ubicadas en la zona de injerencia de las Comunas y Corregimientos de Medellín, más cercana al centro de operación del organismo de seguridad y justicia para optimizar el consumo.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Visitas mes de Julio

Cód. FO-GINF-012		Formato		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Alcaldía de Medellín	
Versión 8		Tema		Tipo de Reunión		Presencial	
Abastecimiento plantas eléctricas 4600000007		Organizador		Sole. Planeación		Presencial	
Dependencia		Secretaría Seguridad		Tipo de Reunión		Presencial	
Responsable		Jorge Zapata		Formación		Presencial	
Fecha		11/07/2014		Informativa		Presencial	
Lugar		Eds Castilla		Hora inicio		2pm	
				Hora termina		3pm	

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1981 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 800.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1068 de 2016 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que he dado a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declino que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para Ciudadanos 604 44 44 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N. 52 de Medellín) y redes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Función / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	3145219	Enrique H. Agosto	Apap. Paf.	SSC C.	3103992087	enrique.agosto@medellin.gov.co	[Firma]
2	CC	11151431	Juan P. Espinoza	Asesor	SENA	3104514052	juan.espinoza@sena.gov.co	[Firma]
3	CC	11628747	Gustavo Ospina	Asesor	PONAL	3137550105	gustavo.ospina@ponal.gov.co	[Firma]
4	CC	71610103	Jorge Iván Zapata	Supervisor	SEC SEG y P	3146931490	jorge.zapata@medellin.gov.co	[Firma]
5	CC	4376002	Walter Cardona	Lider area	Autogases	3157615996	walter.cardona@autogases.gov.co	[Firma]
6	C.C	085200	William A. Ortiz V.	Asesor	Autogases	30936070	william.ortiz@autogases.gov.co	[Firma]
7		7111462	Jorge Zapata	Conductor	Autogases	3105440281	jorge.zapata@autogases.gov.co	[Firma]



Cód. FO-GNF-012		Versión 8		FO-GNF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Formulario							
Título		Abastecimiento Placas Electricas 4600100707				Capacitación		Seguimiento		☒		Presencial	
Dependencia		Secretaría Seguridad		Organizador		Supervisión		Entrenamiento		Toma de decisiones		Movilidad	
Responsable		Jorge Zapata		Departamento		Antioquia		Formación		Formación		Módulo	
Fecha		2019-12-14		Lugar		EDS Santa Martha		Hora inicio		8am		Hora fin	
								Informativa		Otra			

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, avisamos al Distrito Especial de Comercio, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 896.995.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1066 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evento de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formulario diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los cito a la sesión, en esta medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verdadera y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de uso (185 la Apurta) y sedes extemas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de sistema electrónico disponible en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	3945297	Enrique Mº Alberto	Arroyo POF	SSA C	3103399287	enrique.alberto@med	[Firma]
2	CC	4074290	Josely Mº Gómez	Gerente	FOGAF	312422474	josely.gomez@fogaf	[Firma]
3	CC	41717462	ersono Jº Aguilar Alvarino	Conductor	Auto GRS	3105440260	ersono.jaguilar@autogrs	[Firma]
4	CC	4317323	Janelli Giraldo	Administrador	Autogras	3245664373	janelli.giraldo@autogras	[Firma]
5	CC	4376600	Rubia Cardona	Lider	Autogras	3153619916	rubia.cardona@autogras	[Firma]
6	CC	47852126	Wilson B. Ortiz V.	JEFE SERVICIO	Autogras	3013444415	wilson.ortiz@autogras	[Firma]



Cód. FO-GINF-012		Formato	
Versión 8		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Tema	Abastecimiento Vehículos Ejercito 4600100-707		
Dependencia	Secretaría Segondad	Organizador	Sub. Planeación
Responsable	Jorge Zapata	Departamento	Antioquia
Fecha	12/07/24	Lugar	Eds Oriental
		Hora inicio	3:30
		Hora final	4:00 PM
		Ciudad	Medellin
		Modalidad	Presencial
		Virtual	
		Mixta	
		Capacitación	X
		Seguimiento	
		Enseñamiento	
		Toma de decisiones	
		Formación	
		Informativa	
		Otra	

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 860.955.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1008 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a bases de datos relacionados con los eventos y reuniones de la dependencia que los cito a la sesión, en caso modificado, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 141 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre y Apellido	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	3145209	Emilia H. Abarte	Apoyo prof.	5 SUC	310582089	emilia.abarte@medellin.gov.co	
2	CC	78036751	Jorge Luis Pardo H.	Jefe de Transporte	Ejército	3107370982	jorge.pardo@medellin.gov.co	
3	CC	112549320	John Carlos Campo	Conductor	Ejército	515608051	jcarlos.campo@medellin.gov.co	
4	CC	16244321	Eda Fernand Quiroz	Conductor	Ejército	3105167001	eda.fernand@medellin.gov.co	
5	CC	4400066	Adriana Torres	Admón	Ejército	3013902400	adriana.torres@medellin.gov.co	
6	CC	71600107	Joselyn Zapata	Supervisor	SS7 EE	3146931470	joselyn.zapata@medellin.gov.co	
7								
8								
9								
10								





Cód. FO-GINF-012		Versión 8		Formato		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Alcaldía de Medellín	
Tema	Abastecimiento planta Cero Verde 469100707					Capacitación	Seguimiento	X	Presencial
Dependencia	Secretaría Seguridad Organizadora Sub. Planeación					Entrenamiento	Toma de decisiones		Virtual
Responsable	Jorge Zapata	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín	Formación		Modalidad Reunión	
Fecha	12/07/2019	Lugar	EDS Santa Elena	Código	600000	Informativa	Otra		Mixta

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1591 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 800.005.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1066 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los dio a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, veridica y actualizada. Declino que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesto en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N.	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	31452074	Enric MF Abate	Apoy. Defensora	SSJC	303592087	enric.abate@medellin.gov.co	[Firma]
2	CC	1096740	Jorge M. Zapata	Gerente	Medellín	3146731490	jorge.m.zapata@medellin.gov.co	[Firma]
3	CC	109589198	Elaine C. García	Asesora	EDS Santa Elena	3146731490	elaine.garcia@medellin.gov.co	[Firma]
4	CC	7165050	Jorge Iván Zapata	Supervisor	SSJC	3146731490	jorge.ivan.zapata@medellin.gov.co	[Firma]
5								
6								
7								
8								
9								



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170112	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	616,519	\$9.213,97	\$5.680.588
2	GEA170112	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	119,588	\$15.710,23	\$1.878.755
3	GEA171454	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	676,5449	\$9.213,97	\$6.233.665
4	GEA171454	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	276,2183	\$9.385,27	\$2.592.383
5	GEA171454	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	92,179	\$15.710,23	\$1.448.152
6	GEA171454	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	55,827	\$15.988,72	\$892.601
TOTAL							\$18.726.144

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172278	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	151,82	\$15.988,72	\$2.427.407
2	GEA172278	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	771,141	\$9.385,27	\$7.237.366
3	GEA172567	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	175,539	\$15.988,72	\$2.806.644
4	GEA172567	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	775,209	\$9.385,27	\$7.275.545
TOTAL							\$19.746.962

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	107,786	\$15.988,72	\$1.723.360,17
2	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	32,843	\$16.021,06	\$526.179,67
3	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	573,629	\$9.385,27	\$5.383.663,04
4	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	109,310	\$9.489,84	\$1.037.334,41
5	C001-1535	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	160,362	\$16.021,06	\$2.569.169,22
6	C001-1535	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	779,45	\$9.489,84	\$7.396.855,79
TOTAL							\$18.636.562,30

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2876	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	140,889	\$16.021,06	\$2.257.191,11
2	C001-2876	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	579,916	\$9.489,84	\$5.503.307,67
3	C001-4315	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	15	\$9.489,84	\$142.347,60
4	C001-3871	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	130,455	\$16.021,06	\$2.090.027,38
5	C001-3871	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	603,974	\$9.489,84	\$5.731.616,61
TOTAL							\$15.724.490,37

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5075	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	155,986	\$16.014,11	\$2.497.656,66
2	C001-5075	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	513,842	\$9.482,89	\$4.872.707,17
3	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	91,041	\$16.014,11	\$1.457.940,59
4	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	58,529	\$16.061,54	\$940.065,87
5	C001-5922	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	484,273	\$9.482,89	\$4.592.307,58
	C001-5922	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	171,738	\$9.531,10	\$1.636.852,05
TOTAL							\$15.997.529,92

Pendiente consumo del mes de Julio

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170123	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	376,552	\$9.213,97	\$3.469.540
2	GEA170123	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	571,661	\$15.710,23	\$8.980.925
3	GEA171468	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	307,8762	\$9.213,97	\$2.836.762
4	GEA169436	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	217,223	\$9.385,27	\$2.038.691
5	GEA171468	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	456,641	\$15.710,23	\$7.173.933
6	GEA171468	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	348,179	\$15.988,72	\$5.566.933
TOTAL							\$30.066.784

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172282	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	869,994	\$15.988,72	\$13.910.089
2	GEA172282	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	566,270	\$9.385,27	\$5.314.598
3	GEA172571	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	548,079	\$15.988,72	\$8.763.081
4	GEA172571	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	457,863	\$9.385,27	\$4.297.166
TOTAL							\$32.284.934

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	712,060	\$15.988,72	\$11.384.927,67
2	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	94,435	\$16.021,06	\$1.512.948,81
3	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	457,531	\$9.385,27	\$4.294.052,38
4	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	77,068	\$9.489,84	\$731.362,99
5	C001-1536	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	862,461	\$16.021,06	\$13.817.539,44
6	C001-1536	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	537,04	\$9.489,84	5.096.423,67
TOTAL							\$36.837.254,96

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2874	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	765,065	\$16.021,06	\$12.257.152,04
2	C001-2874	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	563,976	\$9.489,84	\$5.352.046,70
3	C001-3887	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	874,583	\$16.021,06	\$14.011.746,75
4	C001-3887	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	627,913	\$9.489,84	\$5.958.790,73
TOTAL							\$37.579.736,22

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2874	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	785,085	\$18.021,08	\$12.257.152,04
2	C001-2874	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	563,978	\$9.489,84	\$5.352.046,70
3	C001-3887	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	874,583	\$18.021,08	\$14.011.748,75
4	C001-3887	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	627,913	\$9.489,84	\$5.958.790,73
TOTAL							\$37.579.736,22

Pendiente consumo del mes de Julio

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

1	GEA170115	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	138,944	\$9.213,97	\$1.280.226
2	GEA170115	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	62,333	\$15.710,23	\$979.266
3	GEA171481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	127,9541	\$9.213,97	\$1.178.965
4	GEA171481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	114,777	\$9.385,27	\$1.077.213
5	GEA171481	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	49,1401	\$15.710,23	\$772.001
6	GEA171481	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	54,786	\$15.988,72	\$875.957
TOTAL							\$6.163.628

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172281	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	130,431	\$15.988,72	\$2.085.424
2	GEA172281	Biodiésel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	199,588	\$9.385,27	\$1.873.187
3	GEA172570	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	43,888	\$15.988,72	\$701.712
4	GEA172570	Biodiésel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	44	\$9.385,27	\$412.952
TOTAL							\$5.073.275

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	18,973	\$15.988,72	\$303.353,99
2	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10	\$16.021,06	\$160.210,60
3	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	34,358	\$9.385,27	\$322.459,10
4	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	19,529	\$9.489,84	\$185.327,09
5	C001-1537	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	18,01	\$16.021,06	\$288.539,29
6	C001-1537	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	91,405	\$9.489,84	\$867.418,83
TOTAL							\$2.127.308,90

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2861	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	22,372	\$16.021,06	\$358.423,16
2	C001-2861	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	107,046	\$9.489,84	\$1.015.849,41
3	C001-3889	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	33,909	\$16.021,06	\$543.258,12
4	C001-3889	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	131,71	\$9.489,84	\$1.249.925,81
TOTAL							\$3.167.456,50

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5072	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	16,616	\$16.014,11	\$266.090,45
2	C001-5072	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	51,388	\$9.482,89	\$487.306,75
3	C001-5925	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2	\$16.014,11	\$32.028,22
4	C001-5925	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	5,650	\$16.061,54	\$90.747,70
5	C001-5925	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	37,144	\$9.482,89	\$352.232,47
6	C001-5925	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	14,802	\$9.531,10	\$139.173,12
TOTAL							\$1.367.578,71

Pendiente consumo del mes de Julio

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170113	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	17	\$15.710,23	\$267.074
2	GEA170113	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	15,0001	\$9.213,97	\$138.211
3	GEA171485	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	19,8680	\$9.385,27	\$186.466
4	GEA171485	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	28	\$15.710,23	\$439.886
5	GEA171485	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	12	\$15.988,72	\$191.865
TOTAL							\$1.223.502

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172280	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	60,687	\$15.988,72	\$970.308
2	GEA172280	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	30	\$9.385,27	\$281.559
3	GEA172569	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	26	\$15.988,72	\$415.707
4	GEA172569	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	15	\$9.385,27	\$140.779
TOTAL							\$1.808.353

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	43,576	\$15.988,72	\$696.724,34
2	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	13	\$16.021,06	\$208.273,78
3	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	27,660	\$9.385,27	\$259.596,57
4	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5	\$9.489,00	\$47.445
5	C001-1541	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	48	\$16.021,06	\$769.010,88
6	C001-1541	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	35	\$9.489,84	\$332.144,40
TOTAL							\$2.313.194,97

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2862	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	59	\$16.021,06	\$945.242,54
2	C001-2862	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	13,308	\$9.489,84	\$126.290,79
3	C001-3883	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	72,622	\$16.021,06	\$1.163.481,42
4	C001-3883	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	48,506	\$9.489,84	\$460.314,18
TOTAL							\$2.695.328,93

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5073	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	38	\$16.014,11	\$608.552,19
2	C001-5073	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	20	\$9.482,89	\$189.657,80
3	C001-5924	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	38	\$16.014,11	\$608.536,18
4	C001-5924	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6,902	\$16.061,54	\$110.856,75
5	C001-5924	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	35	\$9.482,89	\$331.901,15
6	C001-5924	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	15	\$9.531,10	\$142.966,50
TOTAL							\$1.992.470,57

Pendiente consumo del mes de Julio

MIGRACIÓN COLOMBIA

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170117	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	66,634	\$9.213,97	\$613.964
2	GEA170117	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	42,357	\$15.710,23	\$665.438
3	GEA171482	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	92,6068	\$9.213,97	\$853.276
4	GEA171482	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	47,65	\$15.710,23	\$748.593
5	GEA171482	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	21,0001	15.988,72	\$335.764
TOTAL							\$3.217.035

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172283	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	73,985	\$15.988,72	\$1.182.925
2	GEA172283	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	109,802	\$9.385,27	\$1.030.521
3	GEA172572	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	67,125	\$15.988,72	\$1.073.243
4	GEA172572	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	122,091	\$9.385,27	\$1.145.857
TOTAL							\$4.432.546

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-498	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	31,99	\$15.988,72	\$511.543,47
2	C001-498	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10,887	\$16.021,06	\$174.421,28
3	C001-498	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	79	\$9.385,27	\$741.436,33
4	C001-498	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	19	\$9.489,84	\$180.306,96
5	C001-1546	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	33,361	\$16.021,06	534.478,58
6	C001-1546	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	117,777	\$9.489,84	1.117.684,89
TOTAL							\$3.259.871,51

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2860	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	57,632	\$16.021,06	\$923.325,73
2	C001-2860	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	72,332	\$9.489,84	\$686.419,11
3	C001-3892	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	89,635	\$16.021,06	\$1.436.047,71
4	C001-3892	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	139,14	\$9.489,84	\$1.320.416,34
TOTAL							\$4.366.208,89

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5071	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	49,77	\$18.014,11	\$797.022,25
2	C001-5071	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	66,088	\$9.482,89	\$626.705,23
3	C001-5926	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	27,999	\$18.014,11	\$448.379,06
4	C001-5926	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6	\$18.061,54	\$96.369,24
5	C001-5926	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	68	\$9.482,89	\$644.836,52
6	C001-5926	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	28,012	\$9.531,10	\$266.985,17
TOTAL							\$2.880.297,47

Pendiente consumo del mes de Julio

POLICÍA NACIONAL

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170110	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4.272,495	\$9.213,97	\$39.366.642
2	GEA170110	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	8.925,409	\$15.710,23	\$140.220.240
3	GEA171647	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4,0000	\$9.213,97	36.856
4	GEA171647	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	23.9830	\$15.710,23	\$376.778
5	GEA171446	Biodiesel B10	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	3.408,38	\$9.213,97	\$31.404.711
6	GEA171446	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	2.518,115	\$9.385,27	\$23.633.190
7	GEA171446	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	8.040,9403	\$15.710,23	\$126.325.020
8	GEA171446	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	5.744,1959	\$15.988,72	\$91.842.337
9	GEA171646	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	44,7760	\$15.710,23	\$703.441
10	GEA171646	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	32,628	\$15.988,72	521.680
TOTAL							\$454.430.895

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172277	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	14.839,631	\$15.988,72	\$237.266.704
2	GEA172277	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	6.145,787	\$9.385,27	\$57.679.870
3	GEA172354	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	177,2250	\$15.988,72	2.833.601
4	GEA172354	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	52,0000	\$9.385,27	\$488.034
5	GEA172566	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	13.820,439	\$15.988,72	\$220.971.130
6	GEA172566	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	5.603,029	\$9.385,27	\$52.585.940
7	GEA172520	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	211,4670	\$15.988,72	\$3.381.087
8	GEA172520	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	60,0000	\$9.385,27	\$563.116
9	GEA173455	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	4,0000	\$9.385,27	\$37.541

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	11.385,308	\$15.988,72	\$182.036.501,53
2	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	2.521,275	\$16.021,06	\$40.393.498,04
3	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5.385,7745	\$9.385,27	\$50.546.947,79
4	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	1.203,715	\$9.489,84	\$11.423.062,75
5	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	307,543	\$15.988,72	\$4.917.218,92
6	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	84,71	\$16.021,06	\$1.357.143,99
7	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	118,39	\$9.385,26	\$1.111.120,93
8	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	20	\$9.489,84	\$189.796,80
9	C001-1922	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	13.192,016	\$16.021,06	\$211.350.083,77
10	C001-1922	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	6.677,477	\$9.489,84	\$63.368.188,27
11	C001-4276	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	448,309	\$16.021,16	\$7.182.430,21
12	C001-4276	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	136,271	\$9.489,84	\$1.293.189,99
TOTAL							\$575.169.182,99

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2974	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	12.932,98	\$16.021,06	\$207.200.112,71
2	C001-2974	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	6.628,70	\$9.489,84	\$62.905.302,60
3	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	188,412	\$16.021,06	\$3.018.559,97
4	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	31,363	\$9.489,84	\$297.629,85
5	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	187,564	\$16.021,00	\$3.004.962,87
6	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	112	\$9.490,00	\$1.062.880
7	C001-3898	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	14.046,285	\$16.021,06	\$225.036.378,82
8	C001-3898	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	7.142,718	\$9.489,84	\$67.783.250,98
9	C001-4453	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	437,967	\$16.021,06	\$7.016.695,59
10	C001-4453	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	155,903	\$9.489,84	\$1.479.494,53
TOTAL							\$578.805.267,92

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad		Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5079	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	12.583,365	\$16.014,11	\$201.511.391,54
2	C001-5079	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	6.668,595	\$9.482,89	\$63.237.552,89
3	C001-5142	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	436,099	\$16.014,11	\$6.983.737,38
4	C001-5142	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	162,562	\$9.482,88	\$1.541.555,94
5	C001-8151	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	8.449,617	\$16.014,11	\$135.313.097,87
6	C001-8151	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.219,902	\$16.061,54	\$67.778.132,57
7	C001-8151	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.608,671	\$9.482,89	\$43.703.520,15
8	C001-8151	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2.147,643	\$9.531,10	\$20.469.400,18
9	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	266,152	\$16.014,11	\$4.262.187,44
10	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	156,297	\$16.061,54	\$2.510.370,52
11	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	102,623	\$9.482,88	\$973.161,59
12	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	118	\$9.531,10	\$1.124.669,80
TOTAL							\$549.408.777,67

Pendiente consumo del mes de Julio

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

1	GEA170119	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	103,737	\$9.213,97	\$955.829
2	GEA170119	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	47,21	\$15.710,23	\$741.680
3	GEA171479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	59	\$9.213,97	\$543.624
4	GEA171479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	30,9911	\$9.385,27	\$290.860
5	GEA171479	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	37,177	\$15.710,23	\$584.059
6	GEA171479	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	53,018	\$15.988,72	\$847.689
TOTAL							\$3.963.741

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172279	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	120,842	\$15.988,72	\$1.932.109
2	GEA172279	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	167,608	\$9.385,27	\$1.573.047
3	GEA172568	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	104,704	\$15.988,72	\$1.674.084
4	GEA172568	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	72,645	\$9.385,27	\$681.793
TOTAL							\$5.861.033

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-512	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	61,958	\$15.988,72	\$990.630,54
2	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	9,050	\$9.489,84	\$85.883,76
3	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	90,953	\$9.385,27	\$853.618,46
4	C001-1549	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	104,073	\$16.021,06	\$1.667.359,77
5	C001-1549	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	132,776	\$9.489,84	\$1.260.022,99
TOTAL							\$4.857.515,52

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2859	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	135,043	\$16.021,06	\$2.163.532,01
2	C001-2859	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	143,809	\$9.489,84	\$1.364.730,25
3	C001-3911	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	144,517	\$16.021,06	\$2.315.315,53
4	C001-3911	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	128,76	\$9.489,84	\$1.221.883,32
TOTAL							\$7.065.461,11

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5078	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	86,397	\$18.014,11	\$1.383.571,08
2	C001-5078	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	121,208	\$9.482,89	\$1.149.400,11
3	C001-5999	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	44,597	\$18.014,11	\$714.181,28
4	C001-5999	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	51,928	\$18.061,54	\$834.043,65
5	C001-5999	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	115,894	\$9.482,89	\$1.099.010,05
6	C001-5999	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	33	\$9.531,10	\$314.526,30
TOTAL							\$5.494.732,43

Pendiente consumo del mes de Julio

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2690 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	54
Fiscalía General de la Nación	267
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	49
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	9
Migración Colombia	17
Policía Nacional	2274
Unidad Nacional de protección – UNP	20

Para este mes ingresaron los siguientes vehículos: Policía Nacional 01, Fiscalía 04 y Medicina Legal 2.

Para el **periodo del 01 al 31 de julio de 2024**, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos. Se realiza la gestión para tramitar cada una de las novedades que se presentan como son bloqueos, habilitación, reinicio y corrección de kilometraje, parametrización, reposición de stickers entre otras. (687 requerimientos son atendidos para este periodo).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fecha	Organismo	Novedad	Quien solicita	Solucion
2/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 2/07/2024 OLN778 37-3764 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 02 de Julio
2/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 2/07/2024 KYP36G 37-4873 31332 21592 26/06/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 02 de Julio
2/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 20/07/2024 S/P 37-2338 MOTO ACTIVAR CHIP 2/07/2024 NIM73C 37-2902 MOTO ACTIVAR CHIP 2/07/2024 XYD146 37-0452 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 2/07/2024 FWY393 37-4148 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 03 placas solicitadas el día 02 de Julio, la placa FWY393 no se encontraba bloqueada
3/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 3/07/2024 KGG706 37-1763 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 3/07/2023 JRG929 37-1486 POR ASIGNACION 3/07/2024 FUV535 37-4142 POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 placas solicitadas el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 3/07/2024 VBJ689 37-4952 CAMBIO DE EDS	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 3/07/2024 KYP56G 37-4893 NO LO SABE 9757 25/06/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 3/07/2024 KYP67G 37-4904 NO LO SABE 18519 20/06/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 3/07/2024 S/P 37-1232 CAMBIO DE EDS	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 03 de Julio
3/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 3/07/2027 RSK22D 37-2678 MOTO ACTIVAR CHIP 3/07/2024 KGG461 37-1717 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el día 03 de Julio
4/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 3/07/2024 UYV50E 37-4088 NO LO SABE 44032 1/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 04 de Julio

4/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible 4/07/2024 S/P 37-1597 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 4/07/2024 GFP145 37-4270 MICROBUS ACTIVAR CHIP 4/07/2024 RRW82D 37-2920 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 RSI49D 37-2506 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 RSV04D 37-2031 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 04 placas solicitadas el día 04 de Julio, la placa GFP145 no se encontraba bloqueada
4/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 4/07/2024 RSI47D 37-2504 FUERA DE SERVICIO 4/07/2024 S/P 37-3439 PEMDIENTE DOCUMENTACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Las 02 placas ya se encontraban bloqueadas
4/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 4/07/2024 RTL76D 37-3419 RTM A VENCER 4/07/2024 FHM740 37-2958 FUERA DE SERVICIO 4/07/2024 GFP771 37-4304 MANTENIMIENTO 4/07/2024 FHM741 37-2957 MANTENIMIENTO 4/07/2024 S/P 37-0757 MANTENIMIENTO 4/07/2024 FHV954 37-3519 SINIESTRO 4/07/2024 TXW22E 37-3998 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 07 placas solicitadas el día 04 de Julio
4/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 4/07/2024 AJO73F 37-4164 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 AJOS1F 37-4182 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 KGG417 37-1586 CAMPERO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 DIN422 37-1213 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 4/07/2024 RSV16D 37-2062 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 ZVV86F 37-4646 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 KGG388 37-1556 CAMPERO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 TXW66E 37-4032 MOTO ACTIVAR CHIP 4/07/2024 RSH82D 37-2439 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 09 placas solicitadas el día 04 de Julio
5/07/2024	Policia	Reposición chip de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 5/07/2024 TXW13E 37-3989 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la inofrmacion a Autogas el día 05 de Julio
5/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 5/07/2024 FDV025 37-3034 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 05 de Julio
5/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 5/07/2024 KGG733 37-1789 POR ASIGNACION 5/07/2024 RSH93D 37-2450 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el día 05 de Julio
5/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 5/07/2024 FUY535 37-4142 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 05 de Julio
5/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 5/07/2024 KGG396 37-1564 RTM A VENCER 5/07/2024 KGG177 37-1610 RTM A VENCER 5/07/2024 KGG447 37-1703 RTM A VENCER 5/07/2024 NIM84C 37-2174 RTM A VENCER 5/07/2024 372771 37-2771 RTM A VENCER 5/07/2024 372938 37-2938 RTM A VENCER 5/07/2024 FHM767 37-2955 RTM A VENCER 5/07/2024 FHM765 37-2956 RTM A VENCER 5/07/2024 FHM615 37-3280 RTM A VENCER 5/07/2024 RTL78D 37-3421 RTM A VENCER 5/07/2024 RVT22D 37-3468 RTM A VENCER 5/07/2024 373687 37-3687 RTM A VENCER 5/07/2024 QYA52E 37-3721 RTM A VENCER 5/07/2024 RVP71D 37-3817 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 14 placas solicitadas el día 05 de Julio

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

5/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 5/07/2024 S/P 37-2344 MOTO ACTIVAR CHIP 5/07/2024 GFP141 37-4272 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 05 de Julio, la placa GFP141 no se encontraba bloqueada
8/07/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO TXW13E 37-3989 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Este stickers se tramito desde el día 05 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RSK87D 37-2743 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 08 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 8/07/2024 KYP32G 37-4869 9257 9271 5/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 08 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 8/07/2024 RSJ89D 37-2646 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 08 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud chit de tanqueo motocicleta MLF01E reposicion	Jeiber Ramos	Se envia la inofrmacion a Autogas el día 08 de Julio para reposicion
8/07/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 8/07/2024 RSL35D 37-2799 ODOMETRO DIO LA VUELTA 25	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 08 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 8/07/2024 OLO090 37-3729 MICROBUS ACTIVAR CHIP 8/07/2024 VMX26E 37-3884 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitada el día 08 de Julio
8/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 8/07/2024 FHM730 37-2975 RTM A VENCER 8/07/2024 RVP67D 37-3813 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 placa solicitada el día 08 de Julio
9/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 9/07/2024 TYA20E 37-3666 65509 62680 5/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 09 de Julio
9/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/07/2024 RSH40D 37-2397 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 09 de Julio
9/07/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 9/07/2024 RUP21D 37-3548 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la inofrmacion a Autogas el día 09 de Julio para reposicion
9/07/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 9/07/2024 JQP57C 37-0928 ODOMETRO DIO LA VUELTA 19	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 09 de Julio
9/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/07/2024 RSJ98D 37-2655 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 09 de Julio
9/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/07/2024 WXA20E 37-4269 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 09 de Julio

9/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/07/2024 RSI14D 37-2571 MOTO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 RSI49D 37-2506 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Las 02 placas no se encontraban bloqueadas
9/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 9/07/2024 KGG728 37-1784 SINIESTRO 9/07/2024 ZVV17F 37-4577 MANTENIMIENTO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 placas solicitadas el día 09 de Julio
9/07/2024	Fiscalia	Inclusion 04 vehiculos Fiscalia	Isabel cano	Se envia la informacion a Autogas el día 09 de Julio para incluir los 04 vehiculos en el contrato
9/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/07/2024 KGG389 37-1557 CAMPERO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 KGG944 37-1955 CAMION ACTIVAR CHIP 9/07/2024 RTL76D 37-3419 MOTO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 RVP67D 37-3813 MOTO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 AJO44F 37-4173 MOTO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 S/P 37-3498 RVT52D MOTO ACTIVAR CHIP 9/07/2024 S/P 37-1230 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 07 placas solicitadas el día 09 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/07/2024 RSW79D 37-3168 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/07/2024 RUP21D 37-3548 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RTL78D 37-3421 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO S/P 37-2771 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO FHM771 37-2967 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 10/07/2024 RSV07D 37-2085 NO LO SABE 64405 7/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 10 de Julio
10/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 10/07/2024 KGG374 37-1542 FUERA DE SERVICIO		Se bloquea la placa solicitada el día 10 de Julio
11/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 11/07/2024 RTL73D 37-3416 MOTO ACTIVAR CHIP 11/07/2024 FHM765 37-2956 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el día 11 de Julio
11/07/2024	Policia	Cambio para metros 08 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el cambio de parametros el día 11 de Julio
11/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 37-2466 RSI10D MOTO ACTIVAR CHIP	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se activa la placa solicitada el día 11 de Julio

11/07/2024	Policia	Bloqueo a 118 placas que se le van a dar de baja	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de las 117 placas solicitadas, la placa NIN63C no se encuentra creada en contoller
11/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 11/07/2024 KGG700 37-1757 RTM A VENCER 11/07/2024 KGG732 37-1788 RTM A VENCER 11/07/2024 VMX27E 37-3885 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 placas solicitadas el día 11 de Julio, la placa KGG700 ya se encontraba bloqueada
11/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 11/07/2024 TXW66E 37-4032 MOTO ACTIVAR CHIP 11/07/2024 RSL28D 37-2792 MOTO ACTIVAR CHIP 11/07/2024 RSJ84D 37-2641 MOTO ACTIVAR CHIP 11/07/2024 KGG039 37-1604 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 03 placas solicitadas el día 11 de Julio, la placa TXW66E se encontraba activa
12/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 37-3502 S/P RVT56D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Julio
12/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RSU61D 37-3226 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Julio
12/07/2024	Ejercito	Abastecimiento diferencial FDZ010 20 galones VEZ976 70 galones VOH314 100 Galones	Ana Maria Espinosa Duque	Se realiza el aumento de parametros el día 12 de Julio para el abastecimiento solicitado
12/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO GFP766 37-4275 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
12/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RSI38D 37-2495 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Julio
12/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 12/07/2024 CQY232 37-0046 RTM A VENCER 12/07/2024 BWY290 37-0298 RTM A VENCER 12/07/2024 371232 37-1232 RTM A VENCER 12/07/2024 KGG728 37-1784 RTM A VENCER 12/07/2024 371953 37-1953 RTM A VENCER 12/07/2024 NIN47C 37-2170 RTM A VENCER 12/07/2024 372342 37-2342 RTM A VENCER 12/07/2024 RSH35D 37-2392 RTM A VENCER 12/07/2024 RSJ31D 37-2588 RTM A VENCER 12/07/2024 372826 37-2826 RTM A VENCER 12/07/2024 FHM754 37-2949 RTM A VENCER 12/07/2024 FHM750 37-2953 RTM A VENCER 12/07/2024 RSU68D 37-3233 RTM A VENCER 12/07/2024 GCK542 37-3606 RTM A VENCER 12/07/2024 RVP57D 37-3683 RTM A VENCER 12/07/2024 RVP60D 37-3686 RTM A VENCER 12/07/2024 NIL87C 37-4811 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 17 placas solicitadas el día 11 de Julio
12/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO N/A 37-3687 MOTO activación del CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Julio

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

15/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible PLACA SIGLAS MOTIVO EAY049 37-3275 SINIESTRO LZV455 37-4989 SINIESTRO RSI19D 37-2475 SINIESTRO RSX06D 37-3194 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 04 placas solicitadas el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Cambio parametros 116 vehiculos a 7 visitas semanales	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el día 15 de Julio para cambio de parametros
15/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 15/07/2024 RSI51D 37-2508 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehiculo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 15/07/2024 KYP73G 37-4910 NO LO SABE 8502 10/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehiculo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 15/07/2024 RSI43D 37-2500 896259 89625 14/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 15/07/2024 S/P 30-1929 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG460 37-1716 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG485 37-1744 SOAT VENCIDO 15/07/2024 S/P 37-1719 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG472 37-1728 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG467 37-1723 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG476 37-1735 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG483 37-1742 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG482 37-1741 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG454 37-1710 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG461 37-1717 SOAT VENCIDO 15/07/2024 S/P 37-1386 SOAT VENCIDO 15/07/2024 KGG464 37-1720 SOAT VENCIDO 15/07/2024 S/P 37-2354 SOAT VENCIDO 15/07/2024 LHA541 37-1511 SOAT VENCIDO 15/07/2024 S/P 37-1392 SOAT VENCIDO 15/07/2024 RRT27D 37-2874 SOAT VENCIDO 15/07/2024 RRT28D 37-2875 SOAT VENCIDO 15/07/2024 RRV87D 37-3070 SOAT VENCIDO 15/07/2024 GKV274 37-4299 SOAT VENCIDO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 120 placas solicitadas el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO ZVV24F 37-4584 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RSI51D 37-2508 MOTO ACTIVAR CHIP	Daniel Mauricio Gomez acevedo	La placa no se encontraba bloqueada
15/07/2024	Policia	Cambio de parametrización y visitas 06 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el cambio en la parametrizacion de los 06 vehiculos solicitados el día 15 de Julio

15/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO KGG410 37-1579 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 15/07/2024 KZO734 37-4555 427459 42551 14/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 15/07/2024 VMX27E 37-3885 MOTO ACTIVAR CHIP 15/07/2024 KGG177 37-1610 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 15/07/2024 AJO59F 37-4191 MOTO ACTIVAR CHIP 15/07/2024 RVP60D 37-3686 MOTO ACTIVAR CHIP 15/07/2024 OLO008 37-3842 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 15/07/2024 OLN777 37-3763 CAMPERO ACTIVAR CHIP 15/07/2024 RSJ39D 37-2596 MOTO ACTIVAR CHIP 15/07/2024 AJP43F 37-4198 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 08 placas solicitadas el día 15 de Julio
15/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 15/07/2024 KGG387 37-1555 FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 15 de Julio
16/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible PLACA SIGLAS MOTIVO GEV318 37-4246 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 16 de Julio
16/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 16/07/2024 FH2059 37-3621 RTM A VENCER 16/07/2024 FH2060 37-3622 RTM A VENCER 16/07/2024 FUY535 37-4142 RTM A VENCER 16/07/2024 ODT935 37-4161 RTM A VENCER 16/07/2024 ZGI32E 37-4237 RTM A VENCER 16/07/2024 GFP150 37-4239 RTM A VENCER 16/07/2024 GEV308 37-4252 RTM A VENCER 16/07/2024 GEV310 37-4254 RTM A VENCER 16/07/2024 GFP142 37-4273 RTM A VENCER 16/07/2024 GFP778 37-4295 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 10 placas solicitadas el día 16 de Julio
16/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 16/07/2024 RSH53D 37-2410 MOTO ACTIVAR CHIP 16/07/2024 FHM754 37-2949 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 16/07/2024 RSV72D 37-3112 MOTO ACTIVAR CHIP 16/07/2024 TXW23E 37-3999 MOTO ACTIVAR CHIP 16/07/2024 CQY232 37-0046 CAMION ACTIVAR CHIP 16/07/2024 ZFI04E 37-4234 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 06 placas solicitadas el día 16 de Julio
17/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR FLB22F 37-4377 NO LO SABE 42801 15/07/2024	Daniel Mauricio Gomez acevedo	El vehiculo no presenta error de kilometraje
17/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO S/P 37-2826 MOTO ACTIVAR CHIP	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se activa la placa solicitada el día 17 de Julio

17/07/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO RSI79D 37-2536 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se envia la inoformacion a Autogas el dia 17 de Julio para reposicion
17/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 17/07/2024 ZFI04E 37-4234 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
17/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 17/07/2024 JRG919 37-1476 RTM A VENCER 17/07/2024 FHV059 37-3451 RTM A VENCER 17/07/2024 RUU53D 37-3588 RTM A VENCER 17/07/2024 ZFH75E 37-4206 RTM A VENCER 17/07/2024 EZV28F 37-4455 RTM A VENCER 17/07/2024 GKV277 37-4290 RTM A VENCER 17/07/2024 GKV278 37-4291 RTM A VENCER 17/07/2024 GKV279 37-4292 RTM A VENCER 17/07/2024 GKV280 37-4293 RTM A VENCER 17/07/2024 GKV281 37-4294 RTM A VENCER 17/07/2024 KGG467 37-1723 FUERA DE SERVICIO 17/07/2024 GEV318 37-4246 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 11 placas solicitada el dia 17 de Julio, la placa RUU53D no esta en el contrato
17/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 17/07/2024 JRG902 37-1459 CAMPERO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 FUY535 37-4142 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 17/07/2024 ODT935 37-4161 PANEL ACTIVAR CHIP 17/07/2024 KGG400 37-1569 CAMPERO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RSI97D 37-2554 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RSV62D 37-3102 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 S/P 37-3255 CAMION ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RSI79D 37-2536 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RSL20D 37-2784 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 S/P 37-3483 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RVP57D 37-3683 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 S/P 37-3469 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 RSI79D 37-2536 MOTO ACTIVAR CHIP 17/07/2024 AJO41F 37-4183 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 14 placas solicitadas el dia 18 de Julio
17/07/2024	Ejercito	Correccion kilometraje ODT974	Jeiber Ramos	El vehiculo no presenta error de kilometraje
18/07/2024	Ejercito	Correccion kilometraje MLE95E	Sargento Ordoñez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Julio
18/07/2024	Fiscalia	Correccion kilometraje LBT47A	EDS Punto cero	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Julio
18/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 18/07/2024 ODT949 37-4289 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 18 de Julio
18/07/2024	Policia	Solicitud cambio de parametrización 37-3255 de 5 a 8 galones	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el cambio en la parametrizacion del vehiculo solicitado el dia 18 de Julio
18/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 18/07/2024 KGG472 37-1728 RTM A VENCER 18/07/2024 NHA91C 37-1930 RTM A VENCER 18/07/2024 RSJ19D 37-2576 RTM A VENCER 18/07/2024 RSJ83D 37-2640 RTM A VENCER 18/07/2024 FHM764 37-2995 RTM A VENCER 18/07/2024 RTF21D 37-3300 BAJA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 placas solicitadas el dia 18 de Julio
18/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 18/07/2024 GKV279 37-4292 MICROBUS ACTIVAR CHIP 18/07/2024 RSK67D 37-2723 MOTO ACTIVAR CHIP 18/07/2024 GCK542 37-3606 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 18/07/2024 RUU40D 37-3583 MOTO ACTIVAR CHIP 18/07/2024 GEV308 37-4252 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 18/07/2024 FHM769 37-2985 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 18/07/2024 RSI79D 37-2536 MOTO ACTIVAR CHIP 18/07/2024 GEV310 37-4254 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 18/07/2024 NIN38C 37-2135 MOTO ACTIVAR CHIP 18/07/2024 JRG922 37-1479 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 10 placas solicitadas el dia 19 de Julio

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

19/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 19/07/2024 371200 37-1200 RTM A VENCER 19/07/2024 RSL73D 37-2837 RTM A VENCER 19/07/2024 KGG730 37-1786 RTM A VENCER 19/07/2024 RVT39D 37-3485 RTM A VENCER 19/07/2024 NIL17C 37-2177 RTM A VENCER 19/07/2024 RSK02D 37-2658 RTM A VENCER 19/07/2024 RSL60D 37-2824 RTM A VENCER 19/07/2024 KGG040 37-1605 RTM A VENCER 19/07/2024 KGG181 37-1611 RTM A VENCER 19/07/2024 372764 37-2764 RTM A VENCER 19/07/2024 UUB643 37-0688 RTM A VENCER 19/07/2024 NIT97C 37-2010 RTM A VENCER 19/07/2024 NIO41C 37-2372 RTM A VENCER 19/07/2024 GCK554 37-2232 RTM A VENCER 19/07/2024 RSX12D 37-3200 RTM A VENCER 19/07/2024 RTL70D 37-3413 RTM A VENCER 19/07/2024 KGG719 37-1775 FUERA DE SERVICIO 19/07/2024 RSV19D 37-2064 PENDIENTE DOCUMENTACION 19/07/2024 RUU56D 37-3591 PENDIENTE DOCUMENTACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se Bloquean las 19 placas solicitadas el dia 19 de Julio
19/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 19/07/2024 GKV277 37-4290 MICROBUS ACTIVAR CHIP 19/07/2024 FDV013 37-3022 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 19/07/2024 371601 37-1601 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 19/07/2024 RSV29D 37-2035 MOTO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 RUP22D 37-3549 MOTO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 NGS27C 37-1967 MOTO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 RSU68D 37-3233 MOTO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 FHM734 37-2954 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 19/07/2024 GFP142 37-4273 CAMPERO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 GFP150 37-4239 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 19/07/2024 RSV63D 37-3152 MOTO ACTIVAR CHIP 19/07/2024 AJO43F 37-4185 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 12 placas solicitadas el día 20 de Julio
22/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 22/07/2024 LZV458 37-4993 POR ASIGNACION 22/07/2024 RSV38D 37-2073 BAJA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 22 de Julio, la placa RSV38D se encuentra bloqueada
22/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 22/07/2024 RSJ76D 37-2633 MOTO ACTIVAR CHIP 22/07/2024 AJP42F 37-4205 MOTO ACTIVAR CHIP 22/07/2024 KYP57G 37-4894 MOTO ACTIVAR CHIP 22/07/2024 NIL17C 37-2177 MOTO ACTIVAR CHIP 22/07/2024 FHM773 37-2976 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 22/07/2024 37-3280 FHM615 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 06 placas solicitadas el día 22 de Julio
22/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 22/07/2024 RSH78F 37-2435 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Esta placa no está incluida en el contrato

22/07/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 22/07/2024 RTY23D 37-3396 ODOMETRO DIO LA VUELTA 59	Andres Alexander Ortega Tobon	Esta placa no está incluida en el contrato
22/07/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 22/07/2024 ZVV99F 37-4659 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el día 22 de Julio para reposicion
22/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 22/07/2024 GVV526 37-4385 NO LO SABE 31904 NO LO SABE	Andres Alexander Ortega Tobon	El vehiculo no presenta error de kilometraje
22/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 22/07/2024 S/P 37-1601 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
22/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 22/07/2024 KGG411 37-1580 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 22 de Julio
22/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 22/07/2024 KGG717 37-1773 RTM A VENCER 22/07/2024 RSV51D 37-3091 RTM A VENCER 22/07/2024 NVB54E 37-3769 RTM A VENCER 22/07/2024 ODT950 37-4288 RTM A VENCER 22/07/2024 GFP770 37-4303 RTM A VENCER 22/07/2024 GFP772 37-4305 RTM A VENCER 22/07/2024 GFP776 37-4309 RTM A VENCER 22/07/2024 GFP777 37-4310 RTM A VENCER 22/07/2024 NHJ16C 37-5030 RTM A VENCER 22/07/2024 RTF98D 37-5034 RTM A VENCER 22/07/2024 RTG02D 37-5035 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 07 placas solicitadas el día 22 de Julio, las placas NVB54E, NHJ16C, RTF98D y RTG02D no están incluidas en el contrato
22/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 22/07/2024 FHM764 37-2995 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 22/07/2024 RSJ04D 37-2561 MOTO ACTIVAR CHIP 22/07/2024 NIN54C 37-2112 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 03 placas solicitadas el día 23 de Julio
23/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 23/07/2024 OCL385 37-3663 NO LO SABE 47814 19/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 23 de julio
23/07/2024	Policia	Bloqueo 66 placas	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 66 placas solicitadas el día 23 de Julio
23/07/2024	Policia	Reinicio de kilometraje RUU42D	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 23 de Julio

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

23/07/2024	Policia	FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 24/07/2024 KGG456 37-1712 SINIESTRO 24/07/2024 ZVV83F 37-4643 MANTENIMIENTO 24/07/2024 KGG441 37-1697 SINIESTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 placas solicitadas el día 23 de Julio, la placa ZVV83F se encontraba bloqueada
23/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/07/2024 LZV458 37-4993 PANEL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 23 de Julio
23/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/04/2024 S/P 37-2766 MOTO ACTIVAR CHIP 23/07/2024 ZFH75E 37-4206 MOTO ACTIVAR CHIP 23/10/2024 GFP772 37-4305 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 23/01/2025 NGS26C 37-1968 MOTO ACTIVAR CHIP 23/04/2025 KZO736 37-4557 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 23/07/2025 KGG836 37-4072 CAMPERO ACTIVAR CHIP 23/10/2025 GFP778 37-4295 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 23/07/2024 FHM737 37-2996 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 23/01/2026 RSK70D 37-2726 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 08 placas solicitadas el día 24 de Julio, La sigla 37-2766 se encontraba activa
24/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR RSJ35D 37-2592 NO LO SABE 79825 23/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no presenta error de kilometraje
24/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 24/07/2024 FDV023 37-3032 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 24 de Julio
24/07/2024	Policia	CAMBIO PARAMETRIZACION COMBUSTIBLE 03 VEHICULOS	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el cambio de parametros el día 24 de Julio
24/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 24/07/2024 RSI77D 37-2534 FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa ya se encontraba bloqueada
24/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 24/07/2024 RSW97D 37-3186 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 FHM730 37-2975 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 24/07/2024 EZV28F 37-4455 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 NIM84C 37-2174 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 RSW66D 37-3155 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 371993 37-1993 URVAN ACTIVAR CHIP 24/07/2024 372765 37-2765 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 GKV281 37-4294 MICROBUS ACTIVAR CHIP 24/07/2024 MZT82E 37-3740 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 NAK44E 37-3793 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 GFP770 37-4303 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 24/07/2024 RSL98D 37-2862 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 RSI09D 37-2465 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 RSJ31D 37-2588 MOTO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 KGG732 37-1788 CAMPERO ACTIVAR CHIP 24/07/2024 RSL98D 37-2862 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 16 placas solicitadas el día 24 de Julio
25/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 25/07/2024 LZV463 37-4998 NO LO SABE 6510 24/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 25 de julio
25/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/07/2024 KYP39G 37-4876 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

25/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 25/07/2024 S/P 37-1229 NO LO SABE 222524 24/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de julio
25/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/07/2024 DIZ868 37-2272 PANEL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 25 de Julio
25/07/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 25/07/2024 MZT82E 37-3740 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 25 de Julio para reposicion
25/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 25/07/2024 OLN765 37-3654 NO LO SABE 130386 24/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de julio
25/07/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo Institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 25/07/2024 FDV030 37-3039 NO LO SABE 164820 24/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	No se presenta error de kilometraje
25/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/07/2024 ZGI32E 37-4337 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 25 de Julio
25/07/2024	Medicina Legal	Inclusión 02 vehículos Medicina Legal OBH 708 y OCK 122	Quebin Fabian Mejia Muñoz	Se envia la informacion a Autogas el dia 25 de Julio para incluir en el contrato
25/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 25/07/2024 GFP773 37-4306 RTM A VENCER 25/07/2024 GFP769 37-4302 RTM A VENCER 25/07/2024 GKV276 37-4301 RTM A VENCER 25/07/2024 GKV275 37-4300 RTM A VENCER 25/07/2024 KGG406 37-1575 RTM A VENCER 25/07/2024 KGG176 37-1609 RTM A VENCER 25/07/2024 RSK81D 37-2737 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquan las 07 placas solicitadas el dia 25 de Julio
25/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/07/2024 RSJ53D 37-2610 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 RSV74D 37-3114 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 NVB52E 37-3772 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 NVB53E 37-3770 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 NVB54E 37-3769 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 RSU99D 37-2228 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 RS142D 37-2499 MOTO ACTIVAR CHIP 25/07/2024 GFP777 37-4310 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 25/07/2024 GFP776 37-4309 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 25/07/2024 FHM749 37-2973 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 10 placas solicitadas el dia 25 de Julio
26/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 26/07/2024 LZV445 37-4979 PANEL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 26 de Julio
26/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 26/07/2024 ZVV04F 37-4564 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 26 de Julio

26/07/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 26/07/2024 30033 30-033 RTM A VENCER 26/07/2024 WFF902 37-0680 RTM A VENCER 26/07/2024 371392 37-1392 RTM A VENCER 26/07/2024 KGG422 37-1591 RTM A VENCER 26/07/2024 KGG727 37-1783 RTM A VENCER 26/07/2024 RS140D 37-2497 RTM A VENCER 26/07/2024 FHM747 37-2966 RTM A VENCER 26/07/2024 RRV87D 37-3070 RTM A VENCER 26/07/2024 RSU81D 37-3246 RTM A VENCER 26/07/2024 RUP19D 37-3546 RTM A VENCER 26/07/2024 NIL61C 37-4809 RTM A VENCER 26/07/2024 KGF088 37-5024 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 11 placas solicitadas el día 26 de Julio, la placa KGF088 no está en el contrato
26/07/2024	Policia	Correccion de kilometraje KYP39G 37-4876 MOTO	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de julio
26/07/2024	Policia	Tanqueo diferencial VEZ976 70 galones	Ana Maria Espinosa Duque	Se realiza el cambio de parametros el dia 26 de Julio para el abastecimiento solicitado
26/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 26/07/2024 RSH78D 37-2435 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 26 de Julio
26/07/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 26/07/2024 RS197D 37-2554 MOTO ACTIVAR CHIP 26/07/2024 AJO64F 37-4165 MOTO ACTIVAR CHIP 26/07/2024 ZFH80E 37-4211 MOTO ACTIVAR CHIP 26/07/2024 GEV303 37-4158 URBAN ACTIVAR CHIP 26/07/2024 FIL009 37-4953 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 26/07/2024 GFP769 37-4302 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 26/07/2024 VZR888 37-0304 CAMION ACTIVAR CHIP 26/07/2024 S/P 37-3481 MOTO ACTIVAR CHIP 26/07/2024 FHM750 37-2953 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 26/07/2024 RSL73D 37-2837 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 10 placas solicitadas el dia 27 de Julio
29/07/2026	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible PLACA SIGLAS MOTIVO S/P 37-1950 SOAT VENCIDO	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se bloquea la placa solicitada el dia 29 de Julio
29/07/2026	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional KYO86G	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de julio
29/07/2026	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO LAX18G 37-4735 MOTO ACTIVAR CHIP RSL60D 37-2824 MOTO ACTIVAR CHIP RSM03D 37-2866 MOTO ACTIVAR CHIP	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se activan las 03 placas solicitadas el dia 29 de Julio
29/07/2026	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO RSL24D 37-2788 MOTO ACTIVAR CHIP	Daniel Mauricio Gomez acevedo	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Julio
29/07/2026	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 29/07/2024 TXA71E 37-3895 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Julio
29/07/2026	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional GFP772 SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 37-4305 627000 62908 27/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de julio
29/07/2026	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 29/07/2024 KYP51G 37-4888 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Julio

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA



FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cuarentos y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada)						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA170112	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	675.919	\$9.213,87
2	GEA170112	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	119.588	\$15.716,23
3	GEA171454	Biodiesel B9	19 al 29 de Febrero de 2024	GLL	576.5449	\$9.213,87
4	GEA171454	Biodiesel B9	19 al 29 de Febrero de 2024	GLL	276.2183	\$9.385,27
5	GEA171454	Corriente 8%	19 al 29 de Febrero de 2024	GLL	92.179	\$15.716,23
6	GEA171454	Corriente 10%	19 al 29 de Febrero de 2024	GLL	85.827	\$15.988,72
TOTAL						\$18.726.144

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Corredor: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas No GEA170112 y GEA171454.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE AN ZAPATA
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE ORTIZ CORREA
TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE ORTIZ CORREA
Comandante del Ejército Nacional
Delgado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Corredor: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cuarentos y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada)						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA172278	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	151.82	\$15.988,72
2	GEA172278	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	771.141	\$9.385,27
3	GEA172567	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	175.539	\$15.988,72
4	GEA172567	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	775.209	\$9.385,27
TOTAL						\$7.275.545

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA172278 y GEA172567.

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE ORTIZ CORREA
TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE ORTIZ CORREA
Comandante del Ejército Nacional
Delgado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional



ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124196 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	107,789	\$15,988.72	\$1,723,360.17
2	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	32,843	\$16,021.06	\$526,179.87
3	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	573,629	\$9,385.27	\$5,383,063.04
4	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	108,319	\$9,489.84	\$1,037,334.41
5	C001-1535	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	160,362	\$16,021.06	\$2,569,169.22
6	C001-1535	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	779.45	\$9,489.84	\$7,396,859.79
TOTAL							\$18,636,562.30

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-642 y C001-1535.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORTÉS
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyektó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

MAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124196 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2876	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	139,594	\$15,021.06	\$2,096,443.93
2	C001-2876	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	582,102	\$9,489.84	\$5,524,054.83
3	C001-4315	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	16	\$9,489.84	\$142,347.80
4	C001-3871	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	130,459	\$16,021.06	\$2,099,927.36
5	C001-3871	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	603,074	\$9,489.84	\$5,721,616.01
TOTAL							\$15,724,490.37

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-2876 con nota crédito No 28249349, C001-4315 y C001-3871 con nota crédito No 28251029.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORTÉS
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyektó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

MAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5075	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	155,056	\$16,014.11	\$2,487,856.86
2	C001-5075	Diésel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	513,842	\$9,482.86	\$4,872,707.17
3	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	91,041	\$16,014.11	\$1,457,940.59
4	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	55,529	\$16,001.54	\$840,065.87
5	C001-5922	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	454,273	\$9,482.86	\$4,292,307.58
6	C001-5922	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	171,738	\$9,531.10	\$1,636,852.05
TOTAL							\$15,997,529.92

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Anexos: Facturas No C001-5075 con dos notas crédito No 28257380 y 28257841 y C001-5922.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE


MAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Aprobó profesional

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos veintidos millones cuatrocientos veintita mil pesos \$ 22.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEAT17243	Diésel 80	07 al 16 de Febrero de 2024	GLL	376,552	\$9,210.97	\$3,469,240
2	GEAT17243	Corriente 80	07 al 16 de Febrero de 2024	GLL	371,881	\$15,719.23	\$5,843,503
3	GEAT17468	Diésel 80	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	307,870	\$9,210.97	\$2,839,762
4	GEAT18248	Diésel 80	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	217,223	\$9,380.27	\$2,038,681
5	GEAT17468	Corriente 80	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	456,641	\$15,719.23	\$7,177,933
6	GEAT17468	Corriente 80	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	346,179	\$10,989.72	\$3,806,953
TOTAL							\$36,066,784

BAPOM

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas GEAT17023 y GEAT171468.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Aprobó profesional

QUIEN RECIBE


JUAN DIEGO RESTREPO MONTOYA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Aldemar Fernando Calle Jaramillo
Aprobó profesional
Secretaría de Policía Judicial CCI Medellín

Proyectó
Jorge Iván Zapata Correa
Aprobó profesional
Secretaría de Policía Judicial CCI Medellín



MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172282	Combustible 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	889.994	\$15.988,72	\$13.910.089
2	GEA172282	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	566.270	\$9.385,27	\$5.314.698
3	GEA172571	Combustible 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	548.079	\$15.988,72	\$8.763.081
4	GEA172571	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	457.863	\$9.385,27	\$4.297.166
TOTAL							\$32.284.934

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA172282 y GEA172571.

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN DIEGO RESTREPO MONTOYA
Subdirector Regional de Apoyo
Narcoscienze (E)
Delegado Organismo

Proyectó:
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

VoBo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alberto Hernández López
Jefe de Transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-644	Combustible	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	712.060	\$15.988,72	\$11.384.927,67
2	C001-644	Combustible	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	94.435	\$16.021,06	\$1.512.948,81
3	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	457.531	\$9.385,27	\$4.294.052,38
4	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	77.268	\$9.489,84	\$731.362,90
5	C001-1536	Combustible	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	862.461	\$16.021,06	\$13.817.539,44
6	C001-1536	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	537.04	\$9.489,84	\$5.096.423,87
TOTAL							\$36.837.254,96

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Anexos: Facturas C001-644 con NC No 28238112 y C001-1536

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORRALES
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó:
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Narcoscienze (E)
Delegado Organismo

VoBo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alberto Hernández López
Jefe de Transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín



MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión, 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2874	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	765,065	\$16.101,746	\$12.257.152,04
2	C001-2874	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	563,970	\$9.489,84	\$5.352.045,70
3	C001-3887	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	674,592	\$10.021,00	\$11.011.745,76
4	C001-3887	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	627,913	\$9.489,84	\$5.958.790,73
TOTAL							\$37.579.736,22

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-2874 con NC No 28249348 y C001-3887 con notas crédito No 28251040 y 28251176

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión, 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Voto

Erika Maria Alzate Zapata
Erika Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín
Guillermo Alonso Hernández López
Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión, 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5074	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	730,530	\$16.024,11	\$11.698.787,80
2	C001-5074	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	496,584	\$9.482,89	\$4.695.696,16
3	C001-5923	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	556,209	\$16.014,11	\$8.111.290,87
4	C001-5923	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	240,693	\$16.081,84	\$3.864.654,79
5	C001-5923	Corriente	01 al 30 de Junio de 2024	GLL	777,893	\$9.482,89	\$7.374.098,49
6	C001-5923	Diesel	01 al 30 de Junio de 2024	GLL	132,491	\$9.531,10	\$1.262.691,09
TOTAL							\$31.425.908,29

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-5074 con NC No 28256450 y C001-5923.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión, 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Voto

Erika Maria Alzate Zapata
Erika Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alonso Hernández López
Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$155.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172116	Biodiesel B9	27 al 15 de Febrero de 2024	GLL	136.944	\$9.213,97	\$1.260.238
2	GEA172116	Corriente 8%	27 al 15 de Febrero de 2024	GLL	52.333	\$16.733,23	\$873.256
3	GEA174491	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	127.8641	\$9.213,97	\$1.179.895
4	GEA174491	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	114.777	\$9.265,27	\$1.077.213
5	GEA174491	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	45.1491	\$16.733,23	\$757.201
6	GEA174491	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	54.788	\$16.888,72	\$925.987

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 281 9308 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

TOTAL: \$6.163.640

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas No GEA170116 y GEA171481.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Gestión de Recursos Humanos
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 281 9308 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$155.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172281	Corriente 10%	01 al 16 de Marzo de 2024	GLL	130.431	\$16.988,72	\$2.095.424
2	GEA172281	Biodiesel B9	01 al 16 de Marzo de 2024	GLL	199.658	\$9.265,27	\$1.873.187
3	GEA172670	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	43.888	\$16.988,72	\$741.712
4	GEA172670	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	44	\$9.265,27	\$412.652
TOTAL							\$5.073.275

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Anexos: Facturas No GEA172281 y GEA172570.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Gestión de Recursos Humanos
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-536	Comiente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	18,873	\$15.988,72
2	C001-536	Comiente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10	\$16.021,06
3	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	34,358	\$9.385,27
4	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	19,529	\$9.489,84
5	C001-1537	Comiente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	18,01	\$16.021,06
6	C001-1537	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	81,406	\$9.489,84
TOTAL						\$2.127.308,90

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Anexos: Facturas No C001-536 y C001-1537.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó:
Erika María Abalo Zapata
Arquitecta profesional

QUIEN RECIBE

OSCAR LEONARDO PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2891	Comiente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	22,372	\$16.021,06
2	C001-2891	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	107,642	\$9.489,84
3	C001-3889	Comiente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	33,399	\$16.021,06
4	C001-3889	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	151,71	\$9.489,84
TOTAL						\$3.167.456,80

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-2891 y C001-3889.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó:
Erika María Abalo Zapata
Arquitecta profesional

QUIEN RECIBE

OSCAR LEONARDO PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia



JUNIO 01 A 30

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO-006 Acto Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos sesenta y tres mil quinientos treinta y cinco pesos \$155.563.335

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4605190707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor unitario	VALOR TOTAL
1	0001-0022	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	15.619	\$245.930,45
2	0001-0023	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	87.389	\$3.452.802
3	0001-0028	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	2	\$18.013,11
4	0001-0028	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	5.850	\$28.880,46
5	0001-0028	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	37.484	\$5.480,88
6	0001-0028	Comenta	01 al 30 de Junio de 2024	CL	14.802	\$6.391,09
TOTAL						\$1.567.574,71

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito en facturación por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 05019
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO-006 Acto Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Anexo: Facturas No 0001-0072 y 0001-0025.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados otorgados al uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4605190707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Responsable Grupo Penitenciario
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 05019
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO-006 Acto Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4605190707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor unitario	VALOR TOTAL
1	GEAT17013	Comenta	01 al 28 de Febrero de 2024	CL	17	\$15.710,20
2	GEAT17013	Comenta	01 al 28 de Febrero de 2024	CL	15.000	\$2.133,87
3	GEAT17486	Comenta	01 al 28 de Febrero de 2024	CL	19.880	\$3.385,27
4	GEAT17486	Comenta	01 al 28 de Febrero de 2024	CL	28	\$15.710,20
5	GEAT17486	Comenta	01 al 28 de Febrero de 2024	CL	12	\$15.889,72
TOTAL						\$1.223.582

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 05019
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO-006 Acto Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito en facturación por el productor

Anexo: Orden de compra No 124188 y facturas No GEAT17013 y GEAT17486

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados otorgados al uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4605190707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 05019
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Comunicador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría

Versión 16

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA172280	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	60,667	\$15.988,72
2	GEA172280	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	30	\$9.385,27
3	GEA172569	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	26	\$15.988,72
4	GEA172569	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	15	\$9.385,27
TOTAL						\$1.808.353

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

Anexos: Facturas No GEA172280 y GEA172569

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA**QUIEN RECIBE**

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	43,676	\$15.988,72
2	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	13	\$16.021,06
3	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	27,660	\$9.385,27
4	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	6	\$9.486,00
5	C001-1541	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	48	\$16.021,06
6	C001-1541	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	35	\$9.486,00
TOTAL						\$2.315.194,97

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 80015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

Anexos: Facturas No C001-537 con nota crédito No 28236101 y C001-1541

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA**QUIEN RECIBE**

JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 80015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

INACIF

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha presentación servicio (Meses)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2882	Combustible	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	89	\$16.921,08
2	C001-2882	Diésel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	13.339	\$9.489,84
3	C001-2883	Combustible	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	72.622	\$16.921,08
4	C001-2883	Diésel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	48.896	\$9.489,84
TOTAL						\$2 800 320,84

Grupo EDS Autogases S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA incluido es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-2882 y C001-2883

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y custodia necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín


JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Presentó:
Ena Maria Alonso Zapata
Apoio profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 30

INACIF

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha presentación servicio (Meses)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2893	Combustible	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	58	\$10.924,11
2	C001-2893	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	25	\$9.489,84
3	C001-2894	Combustible	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	36	\$10.924,11
4	C001-2894	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6.892	\$10.924,11
5	C001-2894	Combustible	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	36	\$10.924,11
6	C001-2894	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	12	\$9.489,84
TOTAL						\$1 882 470,87

Grupo EDS Autogases S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA incluido es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

INACIF

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Anexos: Facturas No C001-2893 con nota crédito No 20250451 y C001-2894

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y custodia necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín


JOHN JAIRO GARCIA ALVAREZ
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Presentó:
Ena Maria Alonso Zapata
Apoio profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

MIGRACIÓN COLOMBIA

FEBRERO 07 AL 29

000007

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172017	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	85.634	\$9.213,97	\$813.964
2	GEA172017	Corriente B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	43.397	\$15.710,33	\$684.438
3	GEA171482	Biodiesel B9	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	92.898	\$9.213,97	\$855.278
4	GEA171482	Corriente B9	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	47.89	\$15.710,33	\$749.882
5	GEA171482	Corriente B9	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	21.000	\$15.988,72	\$335.764
TOTAL							\$3.217.636

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-195, Código Postal 520115
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 564 44 44 144
Commutador: 564 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas GEA170117 y GEA171482.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JOSE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-195, Código Postal 520115
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 564 44 44 144
Commutador: 564 385 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172283	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	73.985	\$15.988,72	\$1.192.925
2	GEA172283	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	109.802	\$9.385,27	\$1.030.521
3	GEA172572	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	67.125	\$15.988,72	\$1.073.243
4	GEA172572	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	122.091	\$9.385,27	\$1.145.857
TOTAL							\$4.432.546

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA172283 y GEA172572.

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 45 de 92

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-498	Contante	01 al 15 de Abril de 2024	GL	31.99	\$15.988.72	\$511.543.47
2	C001-498	Contante	01 al 15 de Abril de 2024	GL	10.887	\$16.021.06	\$174.421.28
3	C001-498	Contante	01 al 15 de Abril de 2024	GL	73	\$9.385.27	\$74.436.33
4	C001-498	Contante	01 al 15 de Abril de 2024	GL	19	\$9.480.84	\$180.335.91
5	C001-1546	Contante	16 al 30 de Abril de 2024	GL	33.361	\$16.021.06	\$534.478.55
6	C001-1546	Contante	16 al 30 de Abril de 2024	GL	117.777	\$9.480.84	\$1.117.884.61
TOTAL							\$3.299.871.61

Grupo EDS Autogías S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-498 con NC No 28236105 y C001-1546.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

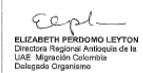
Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Educa María Auxiliadora Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE


ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAS - Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2860	Contante	01 al 15 de Mayo de 2024	GL	57.632	\$16.021.06	\$923.325.73
2	C001-2860	Contante	01 al 15 de Mayo de 2024	GL	72.532	\$9.489.84	\$688.419.11
3	C001-3892	Contante	16 al 31 de Mayo de 2024	GL	89.635	\$16.021.06	\$1.436.047.71
4	C001-3892	Contante	16 al 31 de Mayo de 2024	GL	139.14	\$9.489.84	\$1.320.416.54
TOTAL							\$4.368.208.99

Grupo EDS Autogías S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-2860 y C001-3892.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

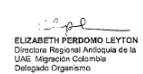
Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Educa María Auxiliadora Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE


ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAS - Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



JUNIO 01 A 30

16-03-01

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones
Versión: 3	

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones seiscientos ochenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 46001807 DE 2024 (Orden de compra No 134186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	VALORES	VALOR TOTAL
1	000-0001	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	43,77	\$18.616,11
2	000-0002	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	36,88	\$15.244,38
3	000-0003	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	17,88	\$7.414,11
4	000-0004	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	8	\$3.360,54
5	000-0005	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	58	\$2.482,80
6	000-0006	Contenida	01 al 30 de Junio de 2024	CLL	18,72	\$7.811,10
TOTAL						\$2.800.267,07

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA incluido es facturado por el productor.

Anexas: Facturas C001-8071 con nota de crédito No 20256402 y C001-5202.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

000001

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones
Versión: 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entregó a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

ELIZABETH AGUIRRE
ELIZABETH AGUIRRE
Supervisor
Contrato No. 46001807 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

ELIZABETH AGUIRRE
ELIZABETH AGUIRRE
Supervisor
Contrato No. 46001807 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apropiación profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

POLICÍA NACIONAL

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones
Versión: 3	

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco pesos \$ 8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	VALORES	VALOR TOTAL
1	GEA170110	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	4.777,496	\$9.213,97
2	GEA170110	Contenida B9	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	8.925,409	\$15.719,23
3	GEA171647	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	4.000,00	\$9.213,97
4	GEA171647	Contenida B9	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	23.893,0	\$15.719,23
5	GEA171446	Biodiesel B10	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	3.408,38	\$9.213,97
6	GEA171446	Contenida B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	2.518,115	\$9.388,27
7	GEA171446	Contenida B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	8.040,8423	\$15.719,23
8	GEA171446	Contenida B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	5.744,1999	\$15.988,72
9	GEA171646	Contenida B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	44.779,0	\$15.719,23

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones
Versión: 3	

10	GEA171646	Contenida B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	32.629	\$15.988,72
TOTAL						\$454.430.895

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA incluido es facturado por el productor.

Anexas: Orden de compra No 124186 y facturas No GEA170110, GEA171647, GEA171446 y GEA171646

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entregó a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

ELIZABETH AGUIRRE
ELIZABETH AGUIRRE
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

ELIZABETH AGUIRRE
ELIZABETH AGUIRRE
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apropiación profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
------	---------	-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------

1	GEA172277	Corriente	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	14.838,631	\$15.988,72	\$237.266.704
2	GEA172277	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	6.145.787	\$9.385,27	\$57.679.870
3	GEA172354	Corriente	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	177.2250	\$15.988,72	2.833.601
4	GEA172354	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	52.0000	\$9.385,27	\$488.034
5	GEA172566	Corriente	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	13.820,439	\$15.988,72	\$220.971.130
6	GEA172566	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	5.603,029	\$9.385,27	\$52.585.940
7	GEA172520	Corriente	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	211.4670	\$15.988,72	\$3.381.087
8	GEA172520	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	60.0000	\$9.385,27	\$563.116
9	GEA173455	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	4.0000	\$9.385,27	\$37.541

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

TOTAL: \$575.987.023

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA172277, GEA172354, GEA172566, GEA172520 y GEA173455.

Nota: Se aclara que el valor facturado y cancelado es superior a lo reportado en los archivos de excel, pues Grupo EDS Autogas S.A.S nos debe presentar una nota crédito por valor total de \$128.108 (ciento veinte mil ciento ocho pesos), valor que será descontado en la facturación de mes de Abril del año 2024.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín
QUIEN RECIBE: EDWIN ALEJANDRO MONTAÑA CASTILLO
Teniente
Seguridad Organismo

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL
OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-4652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	11.385.308	\$15.988,72	\$182.036.501,53
2	C001-4652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	2.521.275	\$16.021,08	\$40.383.498,04
3	C001-4652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5.385.7745	\$9.385,27	\$50.546.847,79
4	C001-4652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	1.203.715	\$9.489,84	\$11.423.082,76
5	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	307.543	\$15.988,72	\$4.917.218,92
6	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	84,71	\$16.021,08	\$1.367.143,89
7	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	118,39	\$9.385,26	\$1.111.120,53
8	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	20	\$9.489,84	\$189.795,80
9	C001-1922	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	13.192,018	\$16.021,08	\$211.350.083,77
10	C001-1922	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	6.977.477	\$9.489,84	\$66.268.198,27
11	C001-4276	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	449.309	\$16.021,16	\$7.192.430,21
12	C001-4276	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	138,271	\$9.489,84	\$1.293.189,99

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

TOTAL: \$575.169.182,99

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-4652 con tres notas crédito No 28230097, 28238115, 28237711, C001-1538, C001-1922 con nota crédito No 28248759 y C001-4276.

Nota: Se aclara que el valor facturado y cancelado es superior a lo reportado en los consumos detallados en los archivos de excel, pues Grupo EDS Autogas S.A.S nos debe presentar una nota crédito por valor total de \$335.172,89 (trescientos treinta y cinco mil ciento setenta y dos pesos con noventa y tres centavos), valor que será descontado en la facturación del mes de Mayo del año 2024.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín
QUIEN RECIBE: JUAN CARLOS BETANCOURTARIAS
Interventor Jefe
Delegado OrganismoProyekt
Erika María Arias Dreyer
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006

Versión 16

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2974	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	12.932,99	\$207.200.112,71
2	C001-2974	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	6.628,70	\$9.955.302,60
3	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	188.412	\$3.018.559,97
4	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	31.263	\$207.629,65
5	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	167.564	\$3.004.952,87
6	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	112	\$9.490,00
7	C001-3896	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	14.046.285	\$225.038.378,82
8	C001-3896	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	7.142.718	\$9.495,84
9	C001-4453	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	437.987	\$7.016.695,99

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

10	C001-4453	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	155.903	\$9.459,94	\$7.479.494,53
TOTAL							\$578.805.287,92

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-2974 con nota crédito No 28249355, C001-4321, C001-3896 con dos notas crédito No 28251039 y No 28251301 y C001-4453.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS
Intendente Jefe
Delegado OrganismoProyectó
Erika María Alcázar Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5079	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	12.583.365	\$201.511.391,54
2	C001-5079	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	6.668.565	\$9.482,89
3	C001-5142	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	430.099	\$9.993.737,39
4	C001-5142	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	162.862	\$9.482,88
5	C001-6161	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	8.448.617	\$136.313.097,87
6	C001-6161	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.219.802	\$16.061,54
7	C001-6161	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.668.671	\$9.482,89
8	C001-6161	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2.147.643	\$9.531,10
9	C001-6995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	266.182	\$16.014,11

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

10	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	156.297	\$18.061,54	\$2.510.370,62
11	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	102.823	\$9.482,88	\$973.161,59
12	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	118	\$9.531,10	\$1.124.669,80
TOTAL							\$549.408.777,87

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-5079 con nota crédito No 28256440, C001-5142, C001-6161 con tres notas crédito No 28258473, No 28258470 y No 28259469 y C001-5995.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN FELIPE HINCAPIE ZAPATA
Intendente Jefe
Delegado OrganismoProyectó
Erika María Alcázar Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172119	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	120.842	\$15.988,72	\$1.932.109
2	GEA172119	Corriente 10%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	120.842	\$15.988,72	\$1.932.109
3	GEA172119	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	167.608	\$9.385,27	\$1.573.047
4	GEA172119	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	167.608	\$9.385,27	\$1.573.047
5	GEA172119	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	104.704	\$15.988,72	\$1.674.084
6	GEA172119	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	104.704	\$15.988,72	\$1.674.084
7	GEA172119	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	72.645	\$9.385,27	\$681.793
8	GEA172119	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	72.645	\$9.385,27	\$681.793
TOTAL							\$5.861.033

Página 1 de 3

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 656 44 44 144
Commutador: 504 355 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexo: Orden de compra No 124186 y facturas GEA 170119 y GEA171479.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: EDER FABIÁN BEJARANO ZARATE
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE: DR. D. A. VILLALBA (representando)
EDER FABIÁN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 3

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 656 44 44 144
Commutador: 504 355 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172279	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	120.842	\$15.988,72	\$1.932.109
2	GEA172279	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	167.608	\$9.385,27	\$1.573.047
3	GEA172568	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	104.704	\$15.988,72	\$1.674.084
4	GEA172568	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	72.645	\$9.385,27	\$681.793
TOTAL							\$5.861.033

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE: DR. D. A. VILLALBA (representando)
EDER FABIÁN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-512	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	81,958	\$15.988,72
2	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	9,050	\$9.489,84
3	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	90,953	\$9.385,27
4	C001-1549	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	104,073	\$16.021,06
5	C001-1549	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	132,776	\$9.489,84
TOTAL						\$4.887.515,52

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-512 con nota crédito No 28236106 y C001-1549.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA C.
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Edith María Alzate Zapata
Ayojo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2859	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	135,043	\$16.021,06
2	C001-2859	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	143,809	\$9.489,84
3	C001-3911	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	144,517	\$16.021,06
4	C001-3911	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	128,79	\$9.489,84
TOTAL						\$7.066.461,11

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-2859 y C001-3911.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA C.
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Edith María Alzate Zapata
Ayojo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 30

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	
Versión: 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUEM ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUEM RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos: \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460010007 DE 2024 (Orden de compra No 124195 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha contratación (meses desde - hasta)	Unidad	Pólizas	Presupuestado	VALOR TOTAL
1	0001-0076	Contrato	01 al 30 de Junio de 2024	GILA	66.787	\$16.014,11	\$1.363.670,86
2	0001-0076	Diesel	01 al 30 de Mayo de 2024	GILA	121.268	\$6.462,88	\$1.148.650,11
3	0001-0089	Contrato	01 al 30 de Junio de 2024	GILA	44.087	\$16.014,11	\$214.192,26
4	0001-0089	Contrato	01 al 30 de Junio de 2024	GILA	27.000	\$16.001,94	\$854.040,85
5	0001-0089	Diesel	01 al 30 de Junio de 2024	GILA	110.894	\$6.462,89	\$1.399.076,36
6	0001-0089	Diesel	01 al 30 de Junio de 2024	GILA	33	\$6.521,19	\$214.076,30
TOTAL							\$5.484.732,43

Grupo EDS Autogas S.A.S. certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Averigué: Facturas C001-0076 con nota crédito No 28258471 y C001-0089.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No. 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Correolocal: 804 365 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mudo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dentro el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUEM ENTREGA

[Firma]
JOSÉ TAYLOR ZARATE
Supervisor
Contrato No. 460010007 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Propietario
2024 EDS Autogas S.A.S.
Agrupación profesional

QUEM RECIBE

[Firma]
EDEN TAYLOR ZARATE
Comandante del Grupo Regional de
Protección Medellín (GRUPRO)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No. 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Correolocal: 804 365 5555 Medellín – Colombia

Nota: Las actas reportadas en este informe reposan en el expediente físico.

- Porcentaje de ejecución física del contrato 53 %

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/03/2024	Últimos seis (6) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.

Página 52 de 92

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 16		

- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión líder sin apoyos:

Medellín, 6 de febrero de 2024

Señor (a)
Jorge Ivan Zapata Correa
 Profesional Universitario
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato No. 4600100707 de 2024

Las responsabilidades de cada una de las partes y el encargado de su ejecución dentro de la supervisión especializada, se describen a continuación:

SUPERVISOR LÍDER:

Es quien recopila, recolecta, la información requerida dentro del contrato.

Supervisor de apoyo -Técnico

Constatar que se cumplan las especificaciones técnicas definidas en el contrato, verificar que los suministros, el personal o los equipos ofrecidos, cumplan con las condiciones e idoneidad pactadas, solicitar los trámites administrativos o jurídicos en caso de incumplimiento contractual y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

Apoyo Administrativo, Financiero y Contable

Validar el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte del contratista, cuando a ello haya lugar, velar porque el expediente se encuentre completo y actualizado tanto físico como virtual y verificar la publicación de la información que dé cuenta de la ejecución contractual (dentro de los términos de ley) en el SECOP. Revisar y controlar las disponibilidades presupuestales y el cronograma de inversión, revisar los soportes y documentos entregados para efectuar los pagos correspondientes, verificar la entrega de los anticipos y actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificaciones del objeto contractual y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

Apoyo Jurídico

Elaborar las minutas de adición, modificación y ampliación, adelantar los procesos sancionatorios a que haya lugar, revisar y establecer las decisiones de conformidad con las normas aplicables y vigentes al objeto contractual, y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Modificacion Designacion 22 de abril 2024

Cód. FO-GECO-062	Formato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7	FO-GECO Modificación de Designación de Supervisión Especializada	

Medellín, 22 de abril de 2024

Señor (a)
Jorge Ivan Zapata Correa
 Profesional Universitario
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Ciudad

ASUNTO: Modificación de Comunicación de Designación Especializada al Contrato No. 4600100707 de 2024

Respetado Señor (a):

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI el Ordenador del Gasto, de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No.022 del día 22 de abril del presente año, en razón de lo anterior, se le comunica para el contrato del asunto, el cual tiene como objeto: "Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.", suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Dependencia Secretaría de Seguridad y Convivencia y Grupo EDS Autogas S A S

El equipo de supervisión estará compuesto así y tendrá las siguientes responsabilidades:

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Jorge Ivan Zapata Correa	Supervisor		
Andrés Felipe García Foronda	Suplencia		
Wbeimar Alberto Vélez Ospina	Técnico		X
Erika Maria Alzate	Técnico	X	
Felipe Ortiz Hoyos	Jurídico		X
Edison Alberto Jaramillo Echeverri	Jurídico	X	
Gloria Cecilia Henao Toro	Financiero		X
Erika Maria Alzate	Financiero	X	

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato

No aplica para éste contrato
- Evaluación al contratista

Número de Contrato 4600100707

Secretaría 222 Seguridad
 Estado 2 En Ejecución

 Objeto del Contrato Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Supervisores
 Interventores
 Supervisor Temporal
 Modificaciones
 Informe Mejoramiento
 Liquidación
 Evaluación
 Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Crterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Evaluación del Contratista		
Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	3
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	3
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	3

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	82,14

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.
- Porcentaje de ejecución física del contrato 53,20%
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

- Retenciones

Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93		\$10.183.486,00
Ded.Estamp. Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	\$	5.091.742,00
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$	10.183.466,00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$	2.545.870,00
Estampilla Universidad de Antioquia	\$	5.091.742,00
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$	6.619.265,00
Total Retenciones	\$	39.715.591

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701724	73200000	2320202009	200271	4000116432	9015209	4500014471

No. CDP: 4000116432

No. Registro Presupuestal: 4500014471

No. Solicitud de Pedido: 9015209

No. Contrato: 4600100707

Valor: \$9.874.446.683

Contratista: Grupo EDS Autogas S A S

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
Febrero 07 a Febrero 15				
4500014471	GEA170110	23.02.2024	5000727223	\$ 179.586.882
4500014471	GEA170112	23.02.2024	5000727226	\$ 7.559.343
4500014471	GEA170113	23.02.2024	5000727227	\$ 267.074
4500014471	GEA170115	23.02.2024	5000727222	\$ 2.259.492
4500014471	GEA170117	23.02.2024	5000727228	\$ 1.279.402
4500014471	GEA170119	23.02.2024	5000727225	\$ 1.697.509
4500014471	GEA170123	23.02.2024	5000727224	\$ 12.450.465
4500014471	GEA171647	15.03.2024	5000728051	\$ 413.634
TOTAL FACTURADO				\$ 205.513.801
Febrero 16 a Febrero 28				
4500014471	GEA171482	11.03.2024	5000727885	\$ 1.937.633
4500014471	GEA171446	11.03.2024	5000727884	\$ 273.205.258
4500014471	GEA171454	11.03.2024	5000727881	\$ 11.166.801
4500014471	GEA171468	11.03.2024	5000727887	\$ 17.616.319
4500014471	GEA171479	11.03.2024	5000727886	\$ 2.266.232
4500014471	GEA171481	11.03.2024	5000727878	\$ 3.904.136
4500014471	GEA171485	11.03.2024	5000727889	\$ 956.428
4500014471	GEA171646	15.03.2024	5000728047	\$ 1.225.121
TOTAL FACTURADO				\$ 312.277.928
Marzo 01 a marzo 15				
4500014471	GEA172354	02.04.2024	5000728938	\$ 3.321.635
4500014471	GEA172280	02.04.2024	5000728924	\$ 1.251.867
4500014471	GEA172281	02.04.2024	5000728911	\$ 3.958.611
4500014471	GEA172282	02.04.2024	5000728908	\$ 19.224.687
4500014471	GEA172283	02.04.2024	5000728914	\$ 2.213.446
4500014471	GEA172277	02.04.2024	5000728898	\$ 294.946.574
4500014471	GEA172278	02.04.2024	5000728901	\$ 9.664.773
4500014471	GEA172279	02.04.2024	5000728934	\$ 3.505.156
TOTAL FACTURADO				\$ 338.086.749

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Marzo 16 a Marzo 31				
4500014471	GEA173455	03.04.2024	5000729013	\$ 37.541
4500014471	GEA172572	03.04.2024	5000729018	\$ 2.219.100
4500014471	GEA172571	03.04.2024	5000729014	\$ 13.060.247
4500014471	GEA172570	03.04.2024	5000729015	\$ 1.114.664
4500014471	GEA172569	03.04.2024	5000729017	\$ 556.486
4500014471	GEA172568	03.04.2024	5000729016	\$ 2.355.877
4500014471	GEA172567	03.04.2024	5000729010	\$ 10.092.189
4500014471	GEA172566	03.04.2024	5000729012	\$ 273.557.070
4500014471	GEA172520	03.04.2024	5000729011	\$ 3.944.203
TOTAL FACTURADO				\$ 306.937.377
Abril 01 a Abril 15				
4500014471	C0011538	24.05.2024	5000732587	\$ 7.575.281
4500014471	C001652	24.05.2024	5000732585	\$ 284.400.010
4500014471	C001644	24.05.2024	5000732586	\$ 17.923.292
4500014471	C001642	22.05.2024	5000732537	\$ 8.670.537
4500014471	C001537	22.05.2024	5000732542	\$ 1.212.040
4500014471	C001536	22.05.2024	5000732541	\$ 971.351
4500014471	C001512	22.05.2024	5000732516	\$ 1.930.133
4500014471	900459737 C001-498 Migración Colombia	22.05.2024	5000732505	1.607.708,00
TOTAL FACTURADO				\$ 324.290.352
Abril 16 a Abril 30				
4500014471	C0011549	28.05.2024	5000732612	\$ 2.927.383
4500014471	C0011537	28.05.2024	5000732614	\$ 1.155.958
4500014471	C0011536	28.05.2024	5000732616	\$ 18.913.963
4500014471	C0011535	28.05.2024	5000732615	\$ 9.966.025
4500014471	C0011546	28.05.2024	5000732617	\$ 1.652.163
4500014471	C0011541	28.05.2024	5000732613	\$ 1.101.155
4500014471	C0011922			\$ 274.718.272
4500014471	C0014276			\$ 8.475.620
TOTAL FACTURADO				\$ 318.910.539
Mayo 01 a Mayo 15				
4500014471	C0012859	21.06.2024	5000734365	\$ 3.528.262
4500014471	C0012860	21.06.2024	5000734368	\$ 1.609.745
4500014471	C0012861	21.06.2024	5000734409	\$ 1.374.273
4500014471	C0012862	21.06.2024	5000734412	\$ 1.071.533
4500014471	C0012874	21.06.2024	5000734479	\$ 17.609.199
4500014471	C0012876	21.06.2024	5000734485	\$ 7.760.499
4500014471	C0012974	21.06.2024	5000734486	\$ 270.105.415
4500014471	C0014315	21.06.2024	5000734415	\$ 142.348
4500014471	C0014321	21.06.2024	5000734419	\$ 7.384.033
TOTAL FACTURADO				\$ 310.585.307
Mayo 16 a Mayo 31				
4500014471	C0013871	27.06.2024	5000734589	\$ 7.821.644
4500014471	C0013883	21.06.2024	5000734422	\$ 1.623.796
4500014471	C0013887	27.06.2024	5000734590	\$ 19.970.537
4500014471	C0013889	21.06.2024	5000734426	\$ 1.793.184
4500014471	C0013892	21.06.2024	5000734432	\$ 2.756.464
4500014471	C0013898	27.06.2024	5000734591	\$ 292.819.630
4500014471	C0013911	21.06.2024	5000734435	\$ 3.537.199
4500014471	C001-4453	27.06.2024	5000734594	\$ 8.496.190
TOTAL FACTURADO				\$ 338.818.644
Junio 01 a Junio 15				
4500014471	C0015071	15.07.2024	5000735660	\$ 1.423.727
4500014471	C0015072	17.07.2024	5000735810	\$ 753.397
4500014471	C0015073	17.07.2024	5000735898	\$ 798.210
4500014471	C0015074	17.07.2024	5000735813	\$ 15.554.474

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4500014471	C0015075	19.07.2024	5000736195	\$ 7.370.364
4500014471	C0015076	19.07.2024	5000736211	\$ 2.532.971
4500014471	C0015079	17.07.2024	5000735891	\$ 264.748.944
4500014471	C0015142	15.07.2024	5000735657	\$ 8.525.293
TOTAL FACTURADO				\$ 301.707.380
Junio 16 a Junio 30				
4500014471	C0015071	17.07.2024	5000735812	\$ 8.627.166
4500014471	C0016151	19.07.2024	5000736205	\$ 267.264.150
4500014471	C0015072	17.07.2024	5000735811	\$ 15.870.535
4500014471	C0015073	17.07.2024	5000735885	\$ 1.194.261
4500014471	C0015074	17.07.2024	5000735904	\$ 614.182
4500014471	C0015075	17.07.2024	5000735809	\$ 1.456.570
4500014471	C0015076	15.07.2024	5000735658	\$ 8.870.389
4500014471	C0015079	17.07.2024	5000735880	\$ 2.961.761
TOTAL FACTURADO				\$ 306.859.014

 Alcaldía de Medellín PAGADO A: CODIGO DEL ACREEDOR: NIT DEL ACREEDOR: TUTOR DE: TIPO DE PAGO: BENEFICIARIO DEL PAGO: NIT BENEFICIARIO DEL PAGO: CUENTA DESTINO: DETALLE DEL PAGO	COMPROBANTE DE PAGO No. 905746521 FECHA DE PAGO 26.02.2024 Grupo EDS Autogas S A S 1200029979 9004597375 N TRANSFERENCIA Grupo EDS Autogas S A S 500010459, Cte BBVA COLOMBIA
--	--

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	191.936.426,00 -
4105760400	GEA170117	Estam.Justic.Familia	21.168,00 -
4105760200	GEA170117	Estamp.Adulto Mayor	21.168,00 -
4105900100	GEA170117	Tasa Pro Deporte	13.759,00 -
4105760300	GEA170117	Estam.Pro-Innovación	10.584,00 -
2407220200	GEA170117	Rec Terc Estamp UdeA	10.584,00 -
4105760100	GEA170117	Estamp.Procultura	5.292,00 -
2425909999	GEA170117	COMBUSTIBLES	1.279.402,00 +
4105760200	GEA170110	Estamp.Adulto Mayor	2.953.284,00 -
4105760400	GEA170110	Estam.Justic.Familia	2.953.284,00 -
4105900100	GEA170110	Tasa Pro Deporte	1.919.634,00 -
2407220200	GEA170110	Rec Terc Estamp UdeA	1.476.642,00 -
4105760300	GEA170110	Estam.Pro-Innovación	1.476.642,00 -
4105760100	GEA170110	Estamp.Procultura	738.321,00 -
2425909999	GEA170110	COMBUSTIBLES	179.586.882,00 +
4105760200	GEA170119	Estamp.Adulto Mayor	28.141,00 -
4105760400	GEA170119	Estam.Justic.Familia	28.141,00 -
4105900100	GEA170119	Tasa Pro Deporte	18.291,00 -
4105760300	GEA170119	Estam.Pro-Innovación	14.070,00 -
2407220200	GEA170119	Rec Terc Estamp UdeA	14.070,00 -
4105760100	GEA170119	Estamp.Procultura	7.035,00 -
2425909999	GEA170119	COMBUSTIBLES	1.697.509,00 +
4105760200	GEA170115	Estamp.Adulto Mayor	37.460,00 -
4105760400	GEA170115	Estam.Justic.Familia	37.460,00 -
4105900100	GEA170115	Tasa Pro Deporte	24.349,00 -
4105760300	GEA170115	Estam.Pro-Innovación	18.730,00 -
2407220200	GEA170115	Rec Terc Estamp UdeA	18.730,00 -
4105760100	GEA170115	Estamp.Procultura	9.365,00 -
2425909999	GEA170115	COMBUSTIBLES	2.259.492,00 +
4105760200	GEA170113	Estamp.Adulto Mayor	4.369,00 -
4105760400	GEA170113	Estam.Justic.Familia	4.369,00 -
4105900100	GEA170113	Tasa Pro Deporte	2.840,00 -
2407220200	GEA170113	Rec Terc Estamp UdeA	2.185,00 -
4105760300	GEA170113	Estam.Pro-Innovación	2.185,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			191.936.426,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760100	GEA170113	Estamp.Procultura	1.092,00 -
2425909999	GEA170113	COMBUSTIBLES	267.074,00 +
4105760200	GEA170112	Estamp.Adulto Mayor	125.865,00 -
4105760400	GEA170112	Estam.Justic.Familia	125.865,00 -
4105900100	GEA170112	Tasa Pro Deporte	81.812,00 -
2407220200	GEA170112	Rec Terc Estamp UdeA	62.932,00 -
4105760300	GEA170112	Estam.Pro-Innovación	62.932,00 -
4105760100	GEA170112	Estamp.Procultura	31.466,00 -
2425909999	GEA170112	COMBUSTIBLES	7.559.343,00 +
4105760400	GEA170123	Estam.Justic.Familia	205.032,00 -
4105760200	GEA170123	Estamp.Adulto Mayor	205.032,00 -
4105900100	GEA170123	Tasa Pro Deporte	133.271,00 -
4105760300	GEA170123	Estam.Pro-Innovación	102.516,00 -
2407220200	GEA170123	Rec Terc Estamp UdeA	102.516,00 -
4105760100	GEA170123	Estamp.Procultura	51.258,00 -
2425909999	GEA170123	COMBUSTIBLES	12.450.465,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			191.936.426,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905764394
FECHA DE PAGO 13.03.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	287.072.485,00 -
4105760200	GEA171454	Estamp.Adulto Mayor	186.375,00 -
4105760400	GEA171454	Estam.Justic.Familia	186.375,00 -
4105900100	GEA171454	Tasa Pro Deporte	121.144,00 -
2407220200	GEA171454	Rec Terc Estamp UdeA	93.188,00 -
4105760300	GEA171454	Estam.Pro-Innovación	93.188,00 -
4105760100	GEA171454	Estamp.Procultura	46.594,00 -
2425909999	GEA171454	COMBUSTIBLES	11.166.801,00 +
4105760200	GEA171446	Estamp.Adulto Mayor	4.512.118,00 -
4105760400	GEA171446	Estam.Justic.Familia	4.512.118,00 -
4105900100	GEA171446	Tasa Pro Deporte	2.932.877,00 -
2407220200	GEA171446	Rec Terc Estamp UdeA	2.256.059,00 -
4105760300	GEA171446	Estam.Pro-Innovación	2.256.059,00 -
4105760100	GEA171446	Estamp.Procultura	1.128.030,00 -
2425909999	GEA171446	COMBUSTIBLES	273.205.258,00 +
4105760400	GEA171485	Estam.Justic.Familia	16.967,00 -
4105760200	GEA171485	Estamp.Adulto Mayor	16.967,00 -
4105900100	GEA171485	Tasa Pro Deporte	11.028,00 -
2407220200	GEA171485	Rec Terc Estamp UdeA	8.483,00 -
4105760300	GEA171485	Estam.Pro-Innovación	8.483,00 -
4105760100	GEA171485	Estamp.Procultura	4.242,00 -
2425909999	GEA171485	COMBUSTIBLES	956.428,00 +
4105760200	GEA171468	Estamp.Adulto Mayor	290.563,00 -
4105760400	GEA171468	Estam.Justic.Familia	290.563,00 -
4105900100	GEA171468	Tasa Pro Deporte	188.866,00 -
2407220200	GEA171468	Rec Terc Estamp UdeA	145.282,00 -
4105760300	GEA171468	Estam.Pro-Innovación	145.282,00 -
4105760100	GEA171468	Estamp.Procultura	72.641,00 -
2425909999	GEA171468	COMBUSTIBLES	17.616.319,00 +
4105760200	GEA171481	Estamp.Adulto Mayor	64.863,00 -
4105760400	GEA171481	Estam.Justic.Familia	64.863,00 -
4105900100	GEA171481	Tasa Pro Deporte	42.161,00 -
2407220200	GEA171481	Rec Terc Estamp UdeA	32.431,00 -
4105760300	GEA171481	Estam.Pro-Innovación	32.431,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			287.072.485,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760100	GEA171481	Estamp.Procultura	16.216,00 -
2425909999	GEA171481	COMBUSTIBLES	3.904.136,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			287.072.485,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905765113
FECHA DE PAGO 14.03.2024

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	1.812.635,00 -
4105760200	GEA171482	Estamp.Adulto Mayor	32.051,00 -
4105760400	GEA171482	Estam.Justic.Familia	32.051,00 -
4105900100	GEA171482	Tasa Pro Deporte	20.833,00 -
2407220200	GEA171482	Rec Terc Estamp UdeA	16.025,00 -
4105760300	GEA171482	Estam.Pro-Innovación	16.025,00 -
4105760100	GEA171482	Estamp.Procultura	8.013,00 -
2425909999	GEA171482	COMBUSTIBLES	1.937.633,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			1.812.635,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905766637
FECHA DE PAGO 18.03.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	2.122.520,00 -
2425909999	GEA171479	COMBUSTIBLES	2.266.232,00 +
4105760200	GEA171479	Estamp.Adulto Mayor	36.849,00 -
4105760400	GEA171479	Estam.Justic.Familia	36.849,00 -
4105900100	GEA171479	Tasa Pro Deporte	23.952,00 -
2407220200	GEA171479	Rec Terc Estamp UdeA	18.425,00 -
4105760300	GEA171479	Estam.Pro-Innovación	18.425,00 -
4105760100	GEA171479	Estamp.Procultura	9.212,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			2.122.520,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905769629
FECHA DE PAGO 19.03.2024

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	1.533.923,00 -
4105760200	GEA171646	Estamp.Adulto Mayor	20.099,00 -
4105760400	GEA171646	Estam.Justic.Familia	20.099,00 -
4105900100	GEA171646	Tasa Pro Deporte	13.064,00 -
2407220200	GEA171646	Rec Terc Estamp UdeA	10.049,00 -
4105760300	GEA171646	Estam.Pro-Innovación	10.049,00 -
4105760100	GEA171646	Estamp.Procultura	5.025,00 -
2425909999	GEA171646	COMBUSTIBLES	1.225.121,00 +
4105760200	GEA171647	Estamp.Adulto Mayor	6.781,00 -
4105760400	GEA171647	Estam.Justic.Familia	6.781,00 -
4105900100	GEA171647	Tasa Pro Deporte	4.408,00 -
2407220200	GEA171647	Rec Terc Estamp UdeA	3.391,00 -
4105760300	GEA171647	Estam.Pro-Innovación	3.391,00 -
4105760100	GEA171647	Estamp.Procultura	1.695,00 -
2425909999	GEA171647	COMBUSTIBLES	413.634,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			1.533.923,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905776946
FECHA DE PAGO 05.04.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	617.430.313,00 -
2425909999	GEA172280	COMBUSTIBLES	1.251.867,00 +
4105760200	GEA172280	Estamp.Adulto Mayor	20.740,00 -
4105760400	GEA172280	Estam.Justic.Familia	20.740,00 -
4105900100	GEA172280	Tasa Pro Deporte	13.481,00 -
2407220200	GEA172280	Rec Terc Estamp UdeA	10.370,00 -
4105760300	GEA172280	Estam.Pro-Innovación	10.370,00 -
4105760100	GEA172280	Estamp.Procultura	5.185,00 -
2425909999	GEA172281	COMBUSTIBLES	3.958.611,00 +
4105760400	GEA172281	Estam.Justic.Familia	65.882,00 -
4105760200	GEA172281	Estamp.Adulto Mayor	65.882,00 -
4105900100	GEA172281	Tasa Pro Deporte	42.823,00 -
4105760300	GEA172281	Estam.Pro-Innovación	32.941,00 -
2407220200	GEA172281	Rec Terc Estamp UdeA	32.941,00 -
4105760100	GEA172281	Estamp.Procultura	16.470,00 -
2425909999	GEA172282	COMBUSTIBLES	19.224.687,00 +
4105760200	GEA172282	Estamp.Adulto Mayor	318.770,00 -
4105760400	GEA172282	Estam.Justic.Familia	318.770,00 -
4105900100	GEA172282	Tasa Pro Deporte	207.200,00 -
2407220200	GEA172282	Rec Terc Estamp UdeA	159.385,00 -
4105760300	GEA172282	Estam.Pro-Innovación	159.385,00 -
4105760100	GEA172282	Estamp.Procultura	79.692,00 -
2425909999	GEA172277	COMBUSTIBLES	294.946.574,00 +
4105760400	GEA172277	Estam.Justic.Familia	700.372,00 -
4105760200	GEA172277	Estamp.Adulto Mayor	700.372,00 -
4105900100	GEA172277	Tasa Pro Deporte	455.242,00 -
2407220200	GEA172277	Rec Terc Estamp UdeA	350.186,00 -
4105760300	GEA172277	Estam.Pro-Innovación	350.186,00 -
4105760100	GEA172277	Estamp.Procultura	175.093,00 -
2425909999	GEA172278	COMBUSTIBLES	9.664.773,00 +
4105760200	GEA172278	Estamp.Adulto Mayor	161.654,00 -
4105760400	GEA172278	Estam.Justic.Familia	161.654,00 -
4105900100	GEA172278	Tasa Pro Deporte	105.075,00 -
2407220200	GEA172278	Rec Terc Estamp UdeA	80.827,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			617.430.313,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS
TREINTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760300	GEA172278	Estam.Pro-Innovación	80.827,00 -
4105760100	GEA172278	Estamp.Procultura	40.414,00 -
2425909999	GEA172279	COMBUSTIBLES	3.505.156,00 +
4105760200	GEA172279	Estamp.Adulto Mayor	58.309,00 -
4105760400	GEA172279	Estam.Justic.Familia	58.309,00 -
4105900100	GEA172279	Tasa Pro Deporte	37.901,00 -
2407220200	GEA172279	Rec Terc Estamp UdeA	29.155,00 -
4105760300	GEA172279	Estam.Pro-Innovación	29.155,00 -
4105760100	GEA172279	Estamp.Procultura	14.577,00 -
2425909999	GEA172354	COMBUSTIBLES	3.321.635,00 +
4105760400	GEA172354	Estam.Justic.Familia	54.951,00 -
4105760200	GEA172354	Estamp.Adulto Mayor	54.951,00 -
4105900100	GEA172354	Tasa Pro Deporte	35.718,00 -
4105760300	GEA172354	Estam.Pro-Innovación	27.476,00 -
2407220200	GEA172354	Rec Terc Estamp UdeA	27.476,00 -
4105760100	GEA172354	Estamp.Procultura	13.738,00 -
2425909999	GEA172283	COMBUSTIBLES	2.213.446,00 +
4105760200	GEA172283	Estamp.Adulto Mayor	36.833,00 -
4105760400	GEA172283	Estam.Justic.Familia	36.833,00 -
4105900100	GEA172283	Tasa Pro Deporte	23.941,00 -
2407220200	GEA172283	Rec Terc Estamp UdeA	18.416,00 -
4105760300	GEA172283	Estam.Pro-Innovación	18.416,00 -
4105760100	GEA172283	Estamp.Procultura	9.208,00 -
2425909999	GEA172569	COMBUSTIBLES	556.486,00 +
4105760400	GEA172569	Estam.Justic.Familia	9.224,00 -
4105760200	GEA172569	Estamp.Adulto Mayor	9.224,00 -
4105900100	GEA172569	Tasa Pro Deporte	5.996,00 -
4105760300	GEA172569	Estam.Pro-Innovación	4.612,00 -
2407220200	GEA172569	Rec Terc Estamp UdeA	4.612,00 -
4105760100	GEA172569	Estamp.Procultura	2.306,00 -
2425909999	GEA172567	COMBUSTIBLES	10.082.189,00 +
4105760200	GEA172567	Estamp.Adulto Mayor	168.549,00 -
4105760400	GEA172567	Estam.Justic.Familia	168.549,00 -
4105900100	GEA172567	Tasa Pro Deporte	109.557,00 -
2407220200	GEA172567	Rec Terc Estamp UdeA	84.274,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			617.430.313,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760300	GEA172567	Estam.Pro-Innovación	84.274,00 -
4105760100	GEA172567	Estamp.Procultura	42.137,00 -
2425909999	GEA172571	COMBUSTIBLES	13.060.247,00 +
4105760400	GEA172571	Estam.Justic.Familia	216.759,00 -
4105760200	GEA172571	Estamp.Adulto Mayor	216.759,00 -
4105900100	GEA172571	Tasa Pro Deporte	140.893,00 -
4105760300	GEA172571	Estam.Pro-Innovación	108.379,00 -
2407220200	GEA172571	Rec Terc Estamp UdeA	108.379,00 -
4105760100	GEA172571	Estamp.Procultura	54.190,00 -
2425909999	GEA172566	COMBUSTIBLES	273.557.070,00 +
4105760400	GEA172566	Estam.Justic.Familia	4.526.311,00 -
4105760200	GEA172566	Estamp.Adulto Mayor	4.526.311,00 -
4105900100	GEA172566	Tasa Pro Deporte	2.942.102,00 -
4105760300	GEA172566	Estam.Pro-Innovación	2.263.155,00 -
2407220200	GEA172566	Rec Terc Estamp UdeA	2.263.155,00 -
4105760100	GEA172566	Estamp.Procultura	1.131.578,00 -
2425909999	GEA172572	COMBUSTIBLES	2.219.100,00 +
4105760400	GEA172572	Estam.Justic.Familia	36.961,00 -
4105760200	GEA172572	Estamp.Adulto Mayor	36.961,00 -
4105900100	GEA172572	Tasa Pro Deporte	24.025,00 -
4105760300	GEA172572	Estam.Pro-Innovación	18.480,00 -
2407220200	GEA172572	Rec Terc Estamp UdeA	18.480,00 -
4105760100	GEA172572	Estamp.Procultura	9.240,00 -
2425909999	GEA172570	COMBUSTIBLES	1.114.664,00 +
4105760400	GEA172570	Estam.Justic.Familia	18.516,00 -
4105760200	GEA172570	Estamp.Adulto Mayor	18.516,00 -
4105900100	GEA172570	Tasa Pro Deporte	12.035,00 -
4105760300	GEA172570	Estam.Pro-Innovación	9.258,00 -
2407220200	GEA172570	Rec Terc Estamp UdeA	9.258,00 -
4105760100	GEA172570	Estamp.Procultura	4.629,00 -
2425909999	GEA172520	COMBUSTIBLES	3.944.203,00 +
4105760200	GEA172520	Estamp.Adulto Mayor	65.246,00 -
4105760400	GEA172520	Estam.Justic.Familia	65.246,00 -
4105900100	GEA172520	Tasa Pro Deporte	42.410,00 -
2407220200	GEA172520	Rec Terc Estamp UdeA	32.623,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			617.430.313,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE.

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760300	GEA172520	Estam.Pro-Innovación	32.623,00 -
4105760100	GEA172520	Estamp.Procultura	16.311,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			617.430.313,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS
TREINTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905777003
FECHA DE PAGO 05.04.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	2.238.561,00 -
2425909999	GEA173455	COMBUSTIBLES	37.541,00 +
4105760200	GEA173455	Estamp.Adulto Mayor	631,00 -
4105760400	GEA173455	Estam.Justic.Familia	631,00 -
4105900100	GEA173455	Tasa Pro Deporte	410,00 -
2407220200	GEA173455	Rec Terc Estamp UdeA	315,00 -
4105760300	GEA173455	Estam.Pro-Innovación	315,00 -
4105760100	GEA173455	Estamp.Procultura	158,00 -
2425909999	GEA172568	COMBUSTIBLES	2.355.877,00 +
4105760200	GEA172568	Estamp.Adulto Mayor	39.076,00 -
4105760400	GEA172568	Estam.Justic.Familia	39.076,00 -
4105900100	GEA172568	Tasa Pro Deporte	25.400,00 -
2407220200	GEA172568	Rec Terc Estamp UdeA	19.538,00 -
4105760300	GEA172568	Estam.Pro-Innovación	19.538,00 -
4105760100	GEA172568	Estamp.Procultura	9.769,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			2.238.561,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL
QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905813616
FECHA DE PAGO 28.05.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	6.984.408,00 -
4105760200	C0011538	Estamp.Adulto Mayor	151.506,00 -
4105760400	C0011538	Estam.Justic.Familia	151.506,00 -
4105900100	C0011538	Tasa Pro Deporte	98.479,00 -
2407220200	C0011538	Rec Terc Estamp UdeA	75.753,00 -
4105760300	C0011538	Estam.Pro-Innovación	75.753,00 -
4105760100	C0011538	Estamp.Procultura	37.876,00 -
2425909999	C0011538	COMBUSTIBLES	7.575.281,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			6.984.408,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905813883
FECHA DE PAGO 29.05.2024

Alcaldía de Medellín
 PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
 CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
 NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
 TUTOR DE: _____
 TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
 BENEFICIARIO DEL PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
 NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
 CUENTA DESTINO: 500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	290.508.096,00 -
4105760200	C001652	Estamp.Adulto Mayor	4.803.201,00 -
4105760400	C001652	Estam.Justic.Familia	4.803.201,00 -
4105900100	C001652	Tasa Pro Deporte	3.122.080,00 -
2407220200	C001652	Rec Terc Estamp UdeA	2.401.600,00 -
4105760300	C001652	Estam.Pro-Innovación	2.401.600,00 -
4105760100	C001652	Estamp.Procultura	1.200.800,00 -
2425909999	C001652	COMBUSTIBLES	284.400.010,00 +
4105760200	C001644	Estamp.Adulto Mayor	304.508,00 -
4105760400	C001644	Estam.Justic.Familia	304.508,00 -
4105900100	C001644	Tasa Pro Deporte	197.930,00 -
2407220200	C001644	Rec Terc Estamp UdeA	152.254,00 -
4105760300	C001644	Estam.Pro-Innovación	152.254,00 -
4105760100	C001644	Estamp.Procultura	76.127,00 -
2425909999	C001644	COMBUSTIBLES	17.923.292,00 +
4105760200	C001642	Estamp.Adulto Mayor	145.046,00 -
4105760400	C001642	Estam.Justic.Familia	145.046,00 -
4105900100	C001642	Tasa Pro Deporte	94.280,00 -
2407220200	C001642	Rec Terc Estamp UdeA	72.523,00 -
4105760300	C001642	Estam.Pro-Innovación	72.523,00 -
4105760100	C001642	Estamp.Procultura	36.262,00 -
2425909999	C001642	COMBUSTIBLES	8.670.537,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			290.508.096,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905813929
FECHA DE PAGO 29.05.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	37.219.464,00 -
4105760200	C001536	Estamp.Adulto Mayor	16.188,00 -
4105760400	C001536	Estam.Justic.Familia	16.188,00 -
4105900100	C001536	Tasa Pro Deporte	10.522,00 -
2407220200	C001536	Rec Terc Estamp UdeA	8.094,00 -
4105760300	C001536	Estam.Pro-Innovación	8.094,00 -
4105760100	C001536	Estamp.Procultura	4.047,00 -
2425909999	C001536	COMBUSTIBLES	971.351,00 +
4105760400	C001512	Estam.Justic.Familia	34.234,00 -
4105760200	C001512	Estamp.Adulto Mayor	34.234,00 -
4105900100	C001512	Tasa Pro Deporte	22.252,00 -
4105760300	C001512	Estam.Pro-Innovación	17.117,00 -
2407220200	C001512	Rec Terc Estamp UdeA	17.117,00 -
4105760100	C001512	Estamp.Procultura	8.558,00 -
2425909999	C001512	COMBUSTIBLES	1.930.133,00 +
4105760400	C0011535	Estam.Justic.Familia	167.229,00 -
4105760200	C0011535	Estamp.Adulto Mayor	167.229,00 -
4105900100	C0011535	Tasa Pro Deporte	108.699,00 -
2407220200	C0011535	Rec Terc Estamp UdeA	83.614,00 -
4105760300	C0011535	Estam.Pro-Innovación	83.614,00 -
4105760100	C0011535	Estamp.Procultura	41.807,00 -
2425909999	C0011535	COMBUSTIBLES	9.966.025,00 +
4105760400	C0011546	Estam.Justic.Familia	28.310,00 -
4105760200	C0011546	Estamp.Adulto Mayor	28.310,00 -
4105900100	C0011546	Tasa Pro Deporte	18.402,00 -
4105760300	C0011546	Estam.Pro-Innovación	14.155,00 -
2407220200	C0011546	Rec Terc Estamp UdeA	14.155,00 -
4105760100	C0011546	Estamp.Procultura	7.078,00 -
2425909999	C0011546	COMBUSTIBLES	1.652.163,00 +
4105760400	C0011536	Estam.Justic.Familia	315.198,00 -
4105760200	C0011536	Estamp.Adulto Mayor	315.198,00 -
4105900100	C0011536	Tasa Pro Deporte	204.879,00 -
4105760300	C0011536	Estam.Pro-Innovación	157.599,00 -
2407220200	C0011536	Rec Terc Estamp UdeA	157.599,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			37.219.464,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
4105760100	C0011536	Estamp.Procultura	78.799,00 -
2425909999	C0011536	COMBUSTIBLES	18.913.963,00 +
4105760200	C0011537	Estamp.Adulto Mayor	19.368,00 -
4105760400	C0011537	Estam.Justic.Familia	19.368,00 -
4105900100	C0011537	Tasa Pro Deporte	12.589,00 -
2407220200	C0011537	Rec Terc Estamp UdeA	9.684,00 -
4105760300	C0011537	Estam.Pro-Innovación	9.684,00 -
4105760100	C0011537	Estamp.Procultura	4.842,00 -
2425909999	C0011537	COMBUSTIBLES	1.155.958,00 +
4105760200	C0011549	Estamp.Adulto Mayor	49.406,00 -
4105760400	C0011549	Estam.Justic.Familia	49.406,00 -
4105900100	C0011549	Tasa Pro Deporte	32.114,00 -
2407220200	C0011549	Rec Terc Estamp UdeA	24.703,00 -
4105760300	C0011549	Estam.Pro-Innovación	24.703,00 -
4105760100	C0011549	Estamp.Procultura	12.351,00 -
2425909999	C0011549	COMBUSTIBLES	2.927.383,00 +
4105760400	C0011541	Estam.Justic.Familia	18.331,00 -
4105760200	C0011541	Estamp.Adulto Mayor	18.331,00 -
4105900100	C0011541	Tasa Pro Deporte	11.915,00 -
2407220200	C0011541	Rec Terc Estamp UdeA	9.165,00 -
4105760300	C0011541	Estam.Pro-Innovación	9.165,00 -
4105760100	C0011541	Estamp.Procultura	4.583,00 -
2425909999	C0011541	COMBUSTIBLES	1.101.155,00 +
4105760200	C001537	Estamp.Adulto Mayor	21.149,00 -
4105760400	C001537	Estam.Justic.Familia	21.149,00 -
4105900100	C001537	Tasa Pro Deporte	13.747,00 -
2407220200	C001537	Rec Terc Estamp UdeA	10.574,00 -
4105760300	C001537	Estam.Pro-Innovación	10.574,00 -
4105760100	C001537	Estamp.Procultura	5.287,00 -
2425909999	C001537	COMBUSTIBLES	1.212.040,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			37.219.464,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905819365
FECHA DE PAGO 30.05.2024

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	1.482.307,00 -
4105760200	C001498	Estamp.Adulto Mayor	32.154,00 -
4105760400	C001498	Estam.Justic.Familia	32.154,00 -
4105900100	C001498	Tasa Pro Deporte	20.900,00 -
2407220200	C001498	Rec Terc Estamp UdeA	16.077,00 -
4105760300	C001498	Estam.Pro-Innovación	16.077,00 -
4105760100	C001498	Estamp.Procultura	8.039,00 -
2425909999	C001498	COMBUSTIBLES	1.607.708,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			1.482.307,00

**VALOR PAGADO EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL
TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE.**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905830760
FECHA DE PAGO 25.06.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	6.521.424,00 -
4105760200	C0013889	Estamp.Adulto Mayor	30.013,00 -
4105760400	C0013889	Estam.Justic.Familia	30.013,00 -
4105900100	C0013889	Tasa Pro Deporte	19.509,00 -
2407220200	C0013889	Rec Terc Estamp UdeA	15.007,00 -
4105760300	C0013889	Estam.Pro-Innovación	15.007,00 -
4105760100	C0013889	Estamp.Procultura	7.503,00 -
2425909999	C0013889	COMBUSTIBLES	1.793.184,00 +
4105760200	C0013911	Estamp.Adulto Mayor	58.790,00 -
4105760400	C0013911	Estam.Justic.Familia	58.790,00 -
2407220200	C0013911	Rec Terc Estamp UdeA	29.395,00 -
4105760300	C0013911	Estam.Pro-Innovación	29.395,00 -
4105900100	C0013911	Tasa Pro Deporte	19.509,00 -
4105760100	C0013911	Estamp.Procultura	14.698,00 -
2425909999	C0013911	COMBUSTIBLES	3.537.199,00 +
4105760200	C0013883	Estamp.Adulto Mayor	26.955,00 -
4105760400	C0013883	Estam.Justic.Familia	26.955,00 -
4105900100	C0013883	Tasa Pro Deporte	17.521,00 -
2407220200	C0013883	Rec Terc Estamp UdeA	13.478,00 -
4105760300	C0013883	Estam.Pro-Innovación	13.478,00 -
4105760100	C0013883	Estamp.Procultura	6.739,00 -
2425909999	C0013883	COMBUSTIBLES	1.623.796,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			6.521.424,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



COMPROBANTE DE PAGO No. 905830791
FECHA DE PAGO 25.06.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	3.299.116,00 -
4105760200	C0012859	Estamp.Adulto Mayor	58.755,00 -
4105760400	C0012859	Estam.Justic.Familia	58.755,00 -
4105900100	C0012859	Tasa Pro Deporte	38.191,00 -
2407220200	C0012859	Rec Terc Estamp UdeA	29.378,00 -
4105760300	C0012859	Estam.Pro-Innovación	29.378,00 -
4105760100	C0012859	Estamp.Procultura	14.689,00 -
2425909999	C0012859	COMBUSTIBLES	3.528.262,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			3.299.116,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905833945
FECHA DE PAGO 26.06.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	252.575.269,00 -
4105760200	C0012974	Estamp.Adulto Mayor	4.494.909,00 -
4105760400	C0012974	Estam.Justic.Familia	4.494.909,00 -
4105900100	C0012974	Tasa Pro Deporte	2.921.691,00 -
2407220200	C0012974	Rec Terc Estamp UdeA	2.247.455,00 -
4105760300	C0012974	Estam.Pro-Innovación	2.247.455,00 -
4105760100	C0012974	Estamp.Procultura	1.123.727,00 -
2425909999	C0012974	COMBUSTIBLES	270.105.415,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			252.575.269,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS
SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:
CODIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

COMPROBANTE DE PAGO No. 905834035
FECHA DE PAGO 26.06.2024

Grupo EDS Autogas S A S
1200029979
9004597375 | N

TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	263.704.802,00 -
4105760200	C0012876	Estamp.Adulto Mayor	130.859,00 -
4105760400	C0012876	Estam.Justic.Familia	130.859,00 -
4105900100	C0012876	Tasa Pro Deporte	85.059,00 -
2407220200	C0012876	Rec Terc Estamp UdeA	65.430,00 -
4105760300	C0012876	Estam.Pro-Innovación	65.430,00 -
4105760100	C0012876	Estamp.Procultura	32.715,00 -
2425909999	C0012876	COMBUSTIBLES	7.760.499,00 +
4105760200	C0011922	Estamp.Adulto Mayor	4.682.979,00 -
4105760400	C0011922	Estam.Justic.Familia	4.682.979,00 -
4105900100	C0011922	Tasa Pro Deporte	3.043.936,00 -
2407220200	C0011922	Rec Terc Estamp UdeA	2.341.489,00 -
4105760300	C0011922	Estam.Pro-Innovación	2.341.489,00 -
4105760100	C0011922	Estamp.Procultura	1.170.745,00 -
2425909999	C0011922	COMBUSTIBLES	274.718.272,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			263.704.802,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

COMPROBANTE DE PAGO No. 905852631
FECHA DE PAGO 02.07.2024

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	307.608.823,00 -
4105760200	C0013887	Estamp.Adulto Mayor	335.869,00 -
4105760400	C0013887	Estam.Justic.Familia	335.869,00 -
4105900100	C0013887	Tasa Pro Deporte	218.315,00 -
2407220200	C0013887	Rec Terc Estamp UdeA	167.934,00 -
4105760300	C0013887	Estam.Pro-Innovación	167.934,00 -
4105760100	C0013887	Estamp.Procultura	83.967,00 -
2425909999	C0013887	COMBUSTIBLES	19.970.537,00 +
4105760200	C0013871	Estamp.Adulto Mayor	132.212,00 -
4105760400	C0013871	Estam.Justic.Familia	132.212,00 -
4105900100	C0013871	Tasa Pro Deporte	85.938,00 -
4105760300	C0013871	Estam.Pro-Innovación	66.106,00 -
2407220200	C0013871	Rec Terc Estamp UdeA	66.106,00 -
4105760100	C0013871	Estamp.Procultura	33.053,00 -
2425909999	C0013871	COMBUSTIBLES	7.821.644,00 +
4105760200	C0013898	Estamp.Adulto Mayor	4.874.605,00 -
4105760400	C0013898	Estam.Justic.Familia	4.874.605,00 -
4105900100	C0013898	Tasa Pro Deporte	3.168.493,00 -
2407220200	C0013898	Rec Terc Estamp UdeA	2.437.303,00 -
4105760300	C0013898	Estam.Pro-Innovación	2.437.303,00 -
4105760100	C0013898	Estamp.Procultura	1.218.651,00 -
2425909999	C0013898	COMBUSTIBLES	292.819.630,00 +
4105760200	C0014453	Estamp.Adulto Mayor	169.924,00 -
4105760400	C0014453	Estam.Justic.Familia	169.924,00 -
4105900100	C0014453	Tasa Pro Deporte	110.450,00 -
2407220200	C0014453	Rec Terc Estamp UdeA	84.962,00 -
4105760300	C0014453	Estam.Pro-Innovación	84.962,00 -
4105760100	C0014453	Estamp.Procultura	42.481,00 -
2425909999	C0014453	COMBUSTIBLES	8.496.190,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			307.608.823,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	8.178.498,00 -
4105760200	C0015995	Estamp.Adulto Mayor	177.408,00 -
4105760400	C0015995	Estam.Justic.Familia	177.408,00 -
4105900100	C0015995	Tasa Pro Deporte	115.315,00 -
2407220200	C0015995	Rec Terc Estamp UdeA	88.704,00 -
4105760300	C0015995	Estam.Pro-Innovación	88.704,00 -
4105760100	C0015995	Estamp.Procultura	44.352,00 -
2425909999	C0015995	COMBUSTIBLES	8.870.389,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			8.178.498,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905865913
FECHA DE PAGO 16.07.2024

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	7.841.616,00 -
2490400030	CO015142	COMBUSTIBLES	18.704,00 -
4105760200	C0015142	Estamp.Adulto Mayor	170.506,00 -
4105760400	C0015142	Estam.Justic.Familia	170.506,00 -
4105900100	C0015142	Tasa Pro Deporte	110.829,00 -
2407220200	C0015142	Rec Terc Estamp UdeA	85.253,00 -
4105760300	C0015142	Estam.Pro-Innovación	85.253,00 -
4105760100	C0015142	Estamp.Procultura	42.626,00 -
2425909999	C0015142	COMBUSTIBLES	8.525.293,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			7.841.616,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905866243
FECHA DE PAGO 17.07.2024

DETALLE DEL PAGO

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	1.329.641,00 -
4105760200	C0015071	Estamp.Adulto Mayor	24.125,00 -
4105760400	C0015071	Estam.Justic.Familia	24.125,00 -
4105900100	C0015071	Tasa Pro Deporte	15.681,00 -
2407220200	C0015071	Rec Terc Estamp UdeA	12.062,00 -
4105760300	C0015071	Estam.Pro-Innovación	12.062,00 -
4105760100	C0015071	Estamp.Procultura	6.031,00 -
2425909999	C0015071	COMBUSTIBLES	1.423.727,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			1.329.641,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905866442
FECHA DE PAGO 19.07.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	2.395.168,00 -
4105760200	C0015072	Estamp.Adulto Mayor	12.586,00 -
4105760400	C0015072	Estam.Justic.Familia	12.586,00 -
4105900100	C0015072	Tasa Pro Deporte	8.181,00 -
2407220200	C0015072	Rec Terc Estamp UdeA	6.293,00 -
4105760300	C0015072	Estam.Pro-Innovación	6.293,00 -
4105760100	C0015072	Estamp.Procultura	3.147,00 -
2425909999	C0015072	COMBUSTIBLES	753.397,00 +
2425909999	C0015924	COMBUSTIBLES	1.194.260,00 +
4105760200	C0015924	Estamp.Adulto Mayor	19.857,00 -
4105760400	C0015924	Estam.Justic.Familia	19.857,00 -
4105900100	C0015924	Tasa Pro Deporte	12.907,00 -
2407220200	C0015924	Rec Terc Estamp UdeA	9.928,00 -
4105760300	C0015924	Estam.Pro-Innovación	9.928,00 -
4105760100	C0015924	Estamp.Procultura	4.964,00 -
4105760200	C0015925	Estamp.Adulto Mayor	10.293,00 -
4105760400	C0015925	Estam.Justic.Familia	10.293,00 -
4105900100	C0015925	Tasa Pro Deporte	6.691,00 -
2407220200	C0015925	Rec Terc Estamp UdeA	5.147,00 -
4105760300	C0015925	Estam.Pro-Innovación	5.147,00 -
4105760100	C0015925	Estamp.Procultura	2.573,00 -
2425909999	C0015925	COMBUSTIBLES	614.182,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			2.395.168,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905866481
FECHA DE PAGO 22.07.2024

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	4.131.083,00 -
4105760200	C0015926	Estamp.Adulto Mayor	24.327,00 -
4105760400	C0015926	Estam.Justic.Familia	24.327,00 -
4105900100	C0015926	Tasa Pro Deporte	15.812,00 -
2407220200	C0015926	Rec Terc Estamp UdeA	12.163,00 -
4105760300	C0015926	Estam.Pro-Innovación	12.163,00 -
4105760100	C0015926	Estamp.Procultura	6.082,00 -
2425909999	C0015926	COMBUSTIBLES	1.456.570,00 +
4105760200	C0015999	Estamp.Adulto Mayor	49.327,00 -
4105760400	C0015999	Estam.Justic.Familia	49.327,00 -
4105900100	C0015999	Tasa Pro Deporte	32.062,00 -
2407220200	C0015999	Rec Terc Estamp UdeA	24.663,00 -
4105760300	C0015999	Estam.Pro-Innovación	24.663,00 -
4105760100	C0015999	Estamp.Procultura	12.332,00 -
2425909999	C0015999	COMBUSTIBLES	2.961.761,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			4.131.083,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE.



COMPROBANTE DE PAGO No. 905866572
FECHA DE PAGO 23.07.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	14.844.407,00 -
4105760200	C0015923	Estamp.Adulto Mayor	263.110,00 -
4105760400	C0015923	Estam.Justic.Familia	263.110,00 -
4105900100	C0015923	Tasa Pro Deporte	171.021,00 -
2407220200	C0015923	Rec Terc Estamp UdeA	131.555,00 -
4105760300	C0015923	Estam.Pro-Innovación	131.555,00 -
4105760100	C0015923	Estamp.Procultura	65.777,00 -
2425909999	C0015923	COMBUSTIBLES	15.870.535,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			14.844.407,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE.



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:	Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200029979
NIT DEL ACREEDOR:	9004597375 N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	500010459, Cte BBVA COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO No. 905869835
FECHA DE PAGO 24.07.2024

DETALLE DEL PAGO



Entrada Mercancia
Fra N°C001-5075 Eje

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	22.609.619,00 -
2425909999	C0015074	COMBUSTIBLES	15.554.474,00 +
4105760200	C0015074	Estamp.Adulto Mayor	258.723,00 -
4105760400	C0015074	Estam.Justic.Familia	258.723,00 -
4105900100	C0015074	Tasa Pro Deporte	168.170,00 -
2407220200	C0015074	Rec Terc Estamp UdeA	129.361,00 -
4105760300	C0015074	Estam.Pro-Innovación	129.361,00 -
4105760100	C0015074	Estamp.Procultura	64.681,00 -
2425909999	C0015922	COMBUSTIBLES	8.627.166,00 +
4105760200	C0015922	Estamp.Adulto Mayor	144.359,00 -
4105760400	C0015922	Estam.Justic.Familia	144.359,00 -
4105900100	C0015922	Tasa Pro Deporte	93.834,00 -
2407220200	C0015922	Rec Terc Estamp UdeA	72.180,00 -
4105760300	C0015922	Estam.Pro-Innovación	72.180,00 -
4105760100	C0015922	Estamp.Procultura	36.090,00 -
TOTAL GIRADO EN BANCOS			22.609.619,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600100707	4500014471	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO CAPACIDADES ORGANISMOS SEGURIDAD JUSTICIA MEDELLÍN	9.874.446.683	2.455.410.696	7.419.035.987

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	9.874.446.683
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.874.446.683
Pagos Realizados (Acumulado)	1.806.006.746,06
Pago autorizado del mes de junio	649.403.949,94
Porcentaje de ejecución financiera	25,00%

4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dió cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Se verifica el estado de las garantías del contrato.

Cód. FO-GECO-006

Versión 16

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JMalucelli TRAVELERS		POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		PASAPAF	
NIT. 900.488.151 - 3 www.jmtrv.com.co		NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMUN		Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association	
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85		No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION
		2053862	0	Bogotá	07/02/2024
		CIUDAD DE EXPEDICION		BOGOTÁ, D.C.	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		TIPO DE MOVIMIENTO	
00:00 Horas del 06/02/2024		00:00 Horas del 31/12/2027		EXPEDICIÓN	
DIRECCION GENERAL		Calle 95 No. 21-50 Of. 901		TELEFONO	
		601 7945774			
TOMADOR		GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S		NIT	
DIRECCION		CRA 48 NO. 48 SUR 75 INTE 129 Y 130 - ENVIGADO		900.459.737-5	
				TELEFONO	
				2886484	
ASEGURADO		DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT	
DIRECCION		Calle 44 # 52-165 Edificio Concejo de Medellín - MEDELLIN		890.905.211-1	
				TELEFONO	
				3102805001	
BENEFICIARIO		DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		NIT	
DIRECCION		Calle 44 # 52-165 Edificio Concejo de Medellín - MEDELLIN		890.905.211-1	
				TELEFONO	
				3102805001	
OBJETO DE LA POLIZA					
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA NR 124186 DERIVADA DEL ACUERDO MARCO NR CCE-326-AMP-2022, REFERENTE AL: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD. COMBUSTIBLE - CATEGORIA A (MEDELLIN).					
VALORES ASEGURADOS					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VALOR ASEGURADO \$987.444.668,30					
CALIDAD DEL SERVICIO VALOR ASEGURADO \$987.444.668,30					
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VALOR ASEGURADO \$493.722.335,15					
FIN OBJETO					
TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ESTATAL					
AMPAROS		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		06/02/2024		30/06/2025	
CALIDAD DEL SERVICIO		06/02/2024		30/06/2025	
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		06/02/2024		31/12/2027	
				COP 987.444.668,00	
				COP 987.444.668,00	
				COP 493.722.335,00	
VALOR PRIMA NETA		GASTOS		IVA	
COP 11.714.070,00		COP 10.000,00		COP 2.227.573,00	
TOTAL A PAGAR EN PESOS		VALOR ASEGURADO TOTAL			
COP 13.951.643,00		COP 2.468.611.673,00			
INTERMEDIACION		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO		CLAVE		% PARTICIPACION	
CORRECOL CORREDORES DE SEGUROS S.A. BOGOTA		2037		100,00%	
FECHA DE PAGO		CONVENIO DE PAGO			
07/02/2024		CONTADO			
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA, SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).					
COMO TOMADOR DE LA POLIZA DEBIO RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACION DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TERMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PONGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELEFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRONICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www.jmalucellitravelers.com.co.					
PARA INFORMACION DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELEFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.jmtrv.com.co/defensor-del-consumidor-financiero/					
Firmado digitalmente por Jose Miguel Olaya, CC 16.094.882 de Cali Fecha: 07-02-2024 02:53:12 PM		CONSULTA LA VALIDEZ DE TU POLIZA		FIRMA TOMADOR	
FIRMA AUTORIZADA JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.					
23-02-2023-1345-P-05-CumErgu10900922-D001		PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. ES CALLE 98 No 21-50 Ofc. 501 TELEFONO 501 7945774		USUARIO: LOREN DAYANNA DALEMAN BOGOTANTE	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2053862, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900.459.737-5

Asegurado: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

NIT: 890.905.211-1

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
 Presidente Ejecutivo
 JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
JMALUCCELLI TRAVELERS	2053862	Calidad	06/02/2024	30/06/2025	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	987.444.669
		Cumplimiento	06/02/2024	30/06/2025	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	987.444.669
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/02/2024	31/12/2027	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	493.722.335

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 124186 de 2024.

La orden de compra se emitió el día 06 de febrero de 2024 y se le dio inicio al contrato el día 07 de febrero del mismo año.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

Atentamente,

jorge ivan zapata correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor

Erika Maria Alzate Zapata
ERIKA MARIA ALZATE ZAPATA
 Apoyo técnico y financiero